



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

CESION DE PARTICIPACIONES
RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

OTORGADO POR:

CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN ✓
ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO
RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO
RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO
RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO
ALEXANDRA ARBOLEDA AMAY
RUTH JACOME ALVARADO

A FAVOR DE:

HURTADO HURTADO NEISER FABIAN
JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER
RUIZ CHECA JOSE JAVIER

CUANTIA: 400,00

DI DOS COPIAS

En la ciudad de Cáscales, Cantón Cáscales, Provincia de Sucumbios, República del Ecuador, hoy cuatro de diciembre del año dos mil catorce, ante mí, Doctor CARLOS BASTIDAS PEÑAFIEL, NOTARIO DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN CASCALES, comparecen: CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, de nacionalidad Ecuatoriana; ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO, de estado civil casado, de ocupación Ingeniero Agrónomo, de nacionalidad Ecuatoriana; RIVERA QUINTANILLA

1 **FRANKLIN FRANCISCO** de estado civil soltero, de ocupación Bachiller Técnico
2 Industrial, de nacionalidad Ecuatoriana; **RIVERA QUINTANILLA KLEBER**
3 **EDUARDO**, de estado civil soltero, de ocupación Empleado, de nacionalidad
4 Ecuatoriana; **RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO**, de estado civil casado, de
5 ocupación Estudiante, de nacionalidad Ecuatoriana; todos por sus propios
6 derechos, domiciliados en el cantón Shushufindi y de paso por la ciudad de
7 Cáscales, Cantón Cáscales, Provincia de Sucumbíos, mayores de edad por ello
8 hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes conozco por sus cédulas de
9 ciudadanía que me presentan, me piden que eleve a escritura pública la minuta de
10 **CESION DE PARTICIPACIONES**, la misma que transcrita literalmente es como
11 sigue: "SEÑOR NOTARIO: Sírvase extender en su registro de escrituras públicas,
12 ésta de cesión de participaciones, contenida en las siguientes cláusulas y
13 declaraciones: PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la
14 presente cesión de participaciones, por una parte los señores: **CASTILLO**
15 **SARANGO HUMBERTO GERMAN**, **ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO**,
16 **RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO**, **RIVERA QUINTANILLA KLEBER**
17 **EDUARDO**, **RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO**; todos por sus propios
18 derechos a quienes en adelante se le podría llamar también "Cedentes"; y por otra
19 parte los señores: **HURTADO HURTADO NEISER FABIAN**; **JIMENEZ ZHANAY**
20 **DIEGO ALEXANDER**; **RUIZ CHECA JOSE JAVIER**; todos por sus propios derechos
21 a quienes en adelante se le podría llamar también "Cesionarios"; Los
22 comparecientes son domiciliados en el cantón Shushufindi y de paso por la ciudad
23 de Cáscales, provincia de Sucumbíos, plenamente hábiles y capaces para contratar,
24 como en derecho se requiere.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) **RIVORCAT**
25 **CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, se constituyó en el cantón Lago Agrio de la
26 Provincia de Sucumbíos por instrumento público otorgado ante la Notaria Primera
27 del cantón Lago Agrio, el diez de enero del año dos mil doce, inscrita en el Registro
28 de la Propiedad y Mercantil del Cantón Gonzalo Pizarro, el siete de Febrero de dos



1 mil doce, con un capital de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de
2 América; b) La Junta General Ordinaria y universal de Socios de RIVORCAT
3 CONSTRUCTORA CIA. LTDA. Celebrada el dos de diciembre del año dos mil
4 catorce, resolvió por unanimidad autorizar lo siguiente; TERCERA.- CESIÓN DE
5 PARTICIPACIONES: Con los Antecedentes Expuestos; la cesión de ochenta
6 participaciones del Señor Castillo Sarango Humberto German, de la compañía
7 RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA., a favor del señor Hurtado Hurtado
8 Neiser Fabian.- la cesión de veinte participaciones del Señor Ordoñez Ocaña
9 Carlos Wualberto de la compañía RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA., a
10 favor del señor Hurtado Hurtado Neiser Fabian.- La cesión de sesenta
11 participaciones del señor Ordoñez Ocaña Carlos Wualberto, de la compañía
12 RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA., a favor del señor Jiménez Zhanay
13 Diego Alexander.- La cesión de ochenta participaciones del señor Rivera
14 Quintanilla Franklin Francisco, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCTORA
15 CIA.LTDA., a favor del señor Jiménez Zhanay Diego Alexander.- La cesión de
16 diez participaciones del señor Rivera Quintanilla Kleber Eduardo, de la
17 compañía RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA., a favor del señor Jiménez
18 Zhanay Diego Alexander.- La cesión de setenta participaciones del señor Rivera
19 Quintanilla Kleber Eduardo, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCTORA
20 CIA.LTDA., a favor del señor Ruiz Checa José Javier .- La cesión de ochenta
21 participaciones del señor Rivera Quintanilla Manuel Adolfo, de la compañía
22 RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA., a favor del señor Ruiz Checa José Javier
23 .- , la transferencia de la cesión incluyen todos los derechos habidos y por haber
24 que correspondan a las participaciones cedidas, sin reserva de ninguna clase,
25 incluyendo cualquier aporte, beneficio, crédito, reserva, utilidad, etcétera.- Por
26 esta cesión de participaciones el capital de la Compañía RIVORCAT
27 CONSTRUCTORA CIA. LTDA., queda integrado así.-

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES ANTES DE LA CESION DE PARTICIPACIONES	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO	CAPITAL SOCIAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN	80							
ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO	80							
RIVERA QUINTANILLA A FRANKLIN FRANCISCO	80							
RIVERA QUINTANILLA A KLEBER EDUARDO	80							
RIVERA QUINTANILLA A MANUEL ADOLFO	80							
HURTADO HURTADO NEISER FABIAN		80	20					
JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER			60	80	10			
RUIZ CHECA JOSE JAVIER					70	80		
TOTAL	400	80	80	80	80	80	400	400



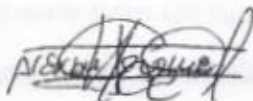
1 CUARTA.- PRECIO: Fijan los contratantes como precio de cada participación en
2 esta cesión es de un DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$1,00)
3 por cada participación cedida, que el cedente declara haberlo recibido del
4 cesionario a su entera satisfacción, sin que tenga ningún reclamo que hacerle en
5 lo posterior.- Por lo expuesto, la cuantía de esta escritura es de doscientos dólares
6 de los Estados Unidos de América (USD \$200.00).- QUINTA.- CERTIFICACIÓN: Se
7 anexa como habilitante el certificado exigido por el artículo ciento trece de la Ley
8 de Compañías.- SEXTA.- GASTOS E IMPUESTOS: Todos los gastos, honorarios e
9 impuestos que ocasione este contrato serán de cuenta del Cedente.- Usted,
10 señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.- Firma el Abogado.
11 Pedro Andrés Barraqueta Rodríguez con matrícula profesional número uno siete
12 dos cero uno dos siete cero nueve, de la función Judicial del Ecuador.- Hasta aquí
13 la minuta que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para su
14 otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue
15 a los comparecientes, por mí, el notario, aquellos se ratifican en su contenido para
16 constancia de lo cual firman, en unidad de acto, de todo cuanto, doy fe.-

17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28


CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN
C.C.210013657-7

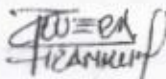

ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO
C.C.180271565-4

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



RUTH JACOME ALVARADO

C.C.210007375-4.



RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO

C.C. 210030285-6



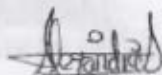
RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO

C.C.210027268-7



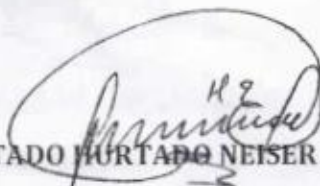
RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO

C.C. 210032293-8



ALEXANDRA ARBOLEDA AMAY

C.C.210058904-9.



HURTADO HURTADO NEISER FABIAN

C.C.210037852-6



1
2
3
4 JIMENEZ ZHANG DIEGO ALEXANDER
5 C.C. 110428000-1

6
7
8
9 RUIZ CHECA JOSE JAVIER
10 L.C. 100300495-7

11
12
13
14
15 DR. CARLOS BASTIDAS PEÑAFIEL
16 NOTARIO DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CASCALES

17
18 Concuerda con su original, en fe de ello signo y firmo esta PRIMERA COPIA,
19 que la confiero en la ciudad de Cáscales, el mismo día de su celebración.- DOY
20 FE.-

21
22
23
24
25 DR. CARLOS BASTIDAS PEÑAFIEL
26 NOTARIO DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CASCALES



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 210030285-6

APellidos y Nombres:
**RIVERA QUINTANILLA
FRANKLIN FRANCISCO**

Lugar de Nacimiento:
**ORELLANA
RCO. DE ORELLANA
PTO. RCO. DE ORELLANA**

Fecha de Nacimiento: **1992-08-05**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **M**
Estado Civil: **SOLTERO**




NOTARIO PÚBLICO
CARLOS BASTIDAS

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **BACHILLER TECNOLÓGICO**

Apellidos y Nombres del Padre: **RIVERA LA LANGUI ADOLFO**
Apellidos y Nombres de la Madre: **QUINTANILLA CAIZA EMMA BOLIVIA**

Lugar y Fecha de Expedición: **LAGO AGRIO 2013-04-11**
Fecha de Expiración: **2023-04-11**

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FRANKLIN

PARA EL CÉDULA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005
005 - 0147 2100302856

NÚMERO DE CERTIFICADO: **005 - 0147**
CÉDULA: **2100302856**
RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN
FRANCISCO

SUCUMBRIOS: **GONZALO PIZARRO**
PROVINCIA: **LUMBAQUI**
CANTÓN: **PARA**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **0**
ZONA: **0**

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TOMADA GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CITADANIA 210013657-7

CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN

GONZALO PIZARRO LUMBAGUI

15-11-1982

0009 M

GONZALO PIZARRO

1982





IDENTIFICACIÓN

ESTUDIANTE

ALONSO CASTILLO PINEDA

ALONSO SARANGO SOTO

11/11/2008

REN 0429229




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

002 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0085 2100136577

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN

SUCUMBIOS CIRCUNSCRIPCIÓN 0

PROVINCIA LUMBAGUI

GONZALO PIZARRO PARROQUIA 0

CANTÓN ZONA



EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
SECRETARIA DE ECONOMIA

CITADANIA 210032245-8

RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO
SUCUMBITOS/ LAGO AGRIQ/ NUEVA LOJA
25 DE DICIEMBRE 1985
FOOT: 003-010-0120 00516 M
SUCUMBITOS/ LAGO AGRIQ
NUEVA LOJA 1986

1986


 REPÚBLICA DEL PARAGUAY
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

005
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005 - 0149
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO

2100322938
 CÉDULA

SUCCUMBIOS
 PROVINCIA
 GONZALO PIZARRO
 CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
 LUMBAQUÍ
 PARAGUARI

6
 0
 ZONA

F.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 210058904-9
ARBOLEDA AMAY ALEXANDRA GABRIELA
SUCUMBIOS/GONZALO PIZARRO/LUMBAQUI
24 FEBRERO 1989
001-7 000 9000-7
SUCUMBIOS/GONZALO PIZARRO
LUMBAQUI 1989

EDUATORIANA***** E934918242
CASERO MANUEL A. RIVERA JIMENEZ
SECUNDARIA QUEHACER DOMESTICOS
JESUS ARBOLEDA CORTEZ
ARBOLEDA AMAY ROJAS
NULO 03/11/2009
03/13/2021
REN 1984570

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2014
001 0097 2100589049
NUMERO DE CERTIFICADO
ARBOLEDA AMAY ALEXANDRA GABRIELA
SUCUMBIOS
PROVINCIA GONZALO PIZARRO
CANTON LUMBAQUI
CIRCONSCRIPCION 0
ZONA 0



 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
CONSEJO NACIONAL Electoral 

004 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
004 - 0241 **1802715654**
NÚMERO DE CERTIFICADO **CEDULA**
ORDONEZ OCANA CARLOS WALTERO

SUCUMBRIOS	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	LIMBAQUI	0
GONZALO PIZARRO	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

IDENTIFICACION 210007375-4

CIUDADANIA
JACOME ALVARADO
RUTH ALEXANDRA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
CASASCALES
SANTA ROSA DE SANTIAGO
EQUADOR
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL CASADA
CARLOS WILBERTO
ORDONIO CANAS

INSTITUCION SUPERIOR PROFESION / OCCUPACION LIC. ADMINIST. EJECUT.

APellidos y Nombres del Padre JACOME JACOME RAFAEL IGNACIO

APellidos y Nombres de la Madre ALVA TATO ROSA TOGA MARCELA ENRIETA

LUGAR Y FECHA DE EMISION LAGO AGRIJO 2012-08-22

FECHA DE EXPIRACION 2022-08-22

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

003 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 21 FEB 2014

003 - 0039 2100073754
NUMERO DE CERTIFICADO Cedula
JACOME ALVARADO RUTH ALEXANDRA

BUCUMBIOS	CIRCONSCRIPCION	0
PROVINCIA	LUMBAGUA	0
GONZALEZ RIZARDO	PARROQUIA	ZONA
CANTON		

2. PRESIDENTE DE LA JUNTA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA


 N. 210027268-7

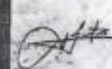
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 RIVERA QUINTANILLA
 KLEBER EDUARDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 SUCUMBIOS
 LAOAGAGRO
 NUEVA GUAJA
 FECHA DE NACIMIENTO 1983-10-27
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO





NOTARIO PÚBLICO
 ESCALPEL - ECUADOR

INSTRUCCIÓN: ACHILLERATO
 PROFESIÓN Y OCUPACIÓN: EMPLEADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: RIVERA LA LANGUI ADOLFO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: QUINTANILLA CAIZA EMMA BOLIVIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: LAOAGAGRO 2013-02-04
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-02-04



 DIRECTOR GENERAL

ES3332222


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005
005 - 0148
 NÚMERO DE CERTIFICADO: 2100272687
 CÉDULA: RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO

SUCUMBIOS
 PROVINCIA: GONZALO PIZARRO
 CIRCUNSCRIPCIÓN: LUMBAQUI
 CANTÓN: 

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
HURTADO HURTADO
NEISER FABIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
SAN MIGUEL
BILOVAN

FECHA DE NACIMIENTO 1994-05-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

Nº 210037852-6



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HURTADO DALEAS SEGUNDO CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HURTADO FLOR MARINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AGRO
24-08-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
24-08-10

DIRECCION CENTRAL

FIRMA DEL CENALERO

V233313222



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



003

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0220

2100378526

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

HURTADO HURTADO NEISER FABIAN

SUCUMBIOS

PROVINCIA

GONZALO PIZARRO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

LUMBAQUI

PARROQUIA

0

0

ZONA

F) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
JIMENEZ ZHANAY
DIEGO ALEXANDER
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
CATAMAYO
EL TAMBO

Nº 110428000-

FECHA DE NACIMIENTO 1985-12-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ARQUITECTO

V3333V2



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JIMENEZ LAUREANO BENJAMIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZHANAY MARIA ELENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2013-05-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-10

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014

110428000-1 003 - 0031

JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER

LOJA CATAMAYO
EL TAMBO EL TAMBO

SANCION Multa: 34 CostRep: 8 Tel: USD 42

DELEGACION PROVINCIAL DE SUCUMBOS - 001

3512951 19/06/2014 9:26:14

3512951

IMP. 1006 42

170
[Handwritten signature]

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 2 DE DICIEMBRE DEL 2014



En el cantón LAGO AGRIO, a los 2 días del mes de Diciembre de 2014, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, los siguientes socios:

El señor **CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN**, de estado civil soltero, de ocupación Estudiante; signado con el número de cedula de ciudadanía **210013657-7**.

El señor **ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO**, de estado civil casado, de ocupación Ingeniero Agrónomo; signado con el número de cedula de ciudadanía **180271565-4**.

El señor **RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO**, de estado civil soltero, de ocupación Bachiller Técnico Industrial; signado con el número de cedula de ciudadanía **210030285-6**.

El señor **RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO**, de estado civil soltero, de ocupación Estudiante; signado con el número de cedula de ciudadanía **210027268-7**.

El señor **RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO**, de estado civil casado, de ocupación Estudiante; signado con el número de cedula de ciudadanía **210032293-8**.

Preside la sesión el Presidente, el señor **ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO** y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía, el señor **RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO**, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

A continuación el Presidenta informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: la sesión de ochenta participaciones del señor **CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN**, de la compañía **RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, a favor del Señor **HURTADO HURTADO NEISER FABIAN**, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.



SEGUNDO PUNTO: la sesión de veinte participaciones del señor ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor HURTADO HURTADO NEISER FABIAN, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO: la sesión de sesenta participaciones del señor ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

CUARTO PUNTO: la sesión de ochenta participaciones, del señor RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

QUINTO PUNTO: la sesión de diez participaciones del señor RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

SEXTO PUNTO: la sesión de setenta participaciones del señor RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor RUIZ CHECA JOSE JAVIER, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

SEPTIMO PUNTO: la sesión de ochenta participaciones del señor RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor RUIZ CHECA JOSE JAVIER, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 13:30 pm se reinstala la Junta General de Socios y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.



CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN
C.C.210013657-7

ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO
C.C.180271565-4

RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO
C.C. 210030285-6

RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO
C.C.210027268-7

RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO
C.C. 210032293-8.

2015-21-01-01-000004

DI TRES COPIAS

A/V

RAZON DE MARGINACION.- Mediante Escritura Pública de constitución de Compañía **RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, celebrada ante la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio, el diez de Enero del dos mil doce, se sienta razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, la siguiente Cesión de Participaciones celebrada en la Notaria Primera del cantón Cascales, el cuatro de diciembre del dos mil catorce; La cesión de (400) cuatrocientas participaciones de los señores CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN, ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO, RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO, RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO, RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO, ARBOLEDA AMAY ALEXANDRA GABRIELA Y JACOME ALVARADO RUTH ALEXANDRA, a favor de los señores HURTADO HURTADO NEISER FABIAN, JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER Y RUIZ CHECA JOSE JAVIER, que posee la compañía **RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA.-** Nueva Loja, 23 de Febrero del 2015.




DR. JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON LAGO AGRIO



REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON GONZALO PIZARRO

LUMBAQUI – PROVINCIA DE SUCUMBIOS

R A Z O N:

La presente inscripción de una CESION DE PARTICIPACIONES RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA. LTDA.; otorgado por CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN; ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO; RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO; RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO; RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO; ALEXANDRA ARBOLEDA AMAY; RUTH JACOME ALVARADO; a favor de **HURTADO HURTADO NEISER FABIAN; JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER; RUIZ CHECA JOSE JAVIER**, cuya cuantía es \$ 400,00; queda inscrita en el Registro Mercantil Cantonal correspondiente, en el TOMO UNO del año 2015, con el N° 010 de fecha 03 de marzo del año 2015.- **LO CERTIFICO.**

Lumbaquí, 03 de marzo del año 2015



**REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GONZALO PIZARRO**



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

CESION DE PARTICIPACIONES
RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

OTORGADO POR:

CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN ✓
ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO
RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO
RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO
RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO
ALEXANDRA ARBOLEDA AMAY
RUTH JACOME ALVARADO

A FAVOR DE:

HURTADO HURTADO NEISER FABIAN
JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER
RUIZ CHECA JOSE JAVIER

CUANTIA: 400,00

DI DOS COPIAS

En la ciudad de Cáscales, Cantón Cáscales, Provincia de Sucumbios, República del Ecuador, hoy cuatro de diciembre del año dos mil catorce, ante mí, Doctor CARLOS BASTIDAS PEÑAFIEL, NOTARIO DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN CASCALES, comparecen: CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, de nacionalidad Ecuatoriana; ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO, de estado civil casado, de ocupación Ingeniero Agrónomo, de nacionalidad Ecuatoriana; RIVERA QUINTANILLA

1 **FRANKLIN FRANCISCO** de estado civil soltero, de ocupación Bachiller Técnico
2 Industrial, de nacionalidad Ecuatoriana; **RIVERA QUINTANILLA KLEBER**
3 **EDUARDO**, de estado civil soltero, de ocupación Empleado, de nacionalidad
4 Ecuatoriana; **RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO**, de estado civil casado, de
5 ocupación Estudiante, de nacionalidad Ecuatoriana; todos por sus propios
6 derechos, domiciliados en el cantón Shushufindi y de paso por la ciudad de
7 Cáscales, Cantón Cáscales, Provincia de Sucumbíos, mayores de edad por ello
8 hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes conozco por sus cédulas de
9 ciudadanía que me presentan, me piden que eleve a escritura pública la minuta de
10 **CESION DE PARTICIPACIONES**, la misma que transcrita literalmente es como
11 sigue: "SEÑOR NOTARIO: Sírvase extender en su registro de escrituras públicas,
12 ésta de cesión de participaciones, contenida en las siguientes cláusulas y
13 declaraciones: PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la
14 presente cesión de participaciones, por una parte los señores: **CASTILLO**
15 **SARANGO HUMBERTO GERMAN**, **ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO**,
16 **RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO**, **RIVERA QUINTANILLA KLEBER**
17 **EDUARDO**, **RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO**; todos por sus propios
18 derechos a quienes en adelante se le podría llamar también "Cedentes"; y por otra
19 parte los señores; **HURTADO HURTADO NEISER FABIAN**; **JIMENEZ ZHANAY**
20 **DIEGO ALEXANDER**; **RUIZ CHECA JOSE JAVIER**; todos por sus propios derechos
21 a quienes en adelante se le podría llamar también "Cesionarios"; Los
22 comparecientes son domiciliados en el cantón Shushufindi y de paso por la ciudad
23 de Cáscales, provincia de Sucumbíos, plenamente hábiles y capaces para contratar,
24 como en derecho se requiere.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) **RIVORCAT**
25 **CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, se constituyó en el cantón Lago Agrio de la
26 Provincia de Sucumbíos por instrumento público otorgado ante la Notaria Primera
27 del cantón Lago Agrio, el diez de enero del año dos mil doce, inscrita en el Registro
28 de la Propiedad y Mercantil del Cantón Gonzalo Pizarro, el siete de Febrero de dos



1 mil doce, con un capital de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de
2 América; b) La Junta General Ordinaria y universal de Socios de RIVORCAT
3 CONSTRUCTORA CIA. LTDA. Celebrada el dos de diciembre del año dos mil
4 catorce, resolvió por unanimidad autorizar lo siguiente; TERCERA.- CESIÓN DE
5 PARTICIPACIONES: Con los Antecedentes Expuestos; la cesión de ochenta
6 participaciones del Señor Castillo Sarango Humberto German, de la compañía
7 RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA., a favor del señor Hurtado Hurtado
8 Neiser Fabian.- la cesión de veinte participaciones del Señor Ordoñez Ocaña
9 Carlos Wualberto de la compañía RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA., a
10 favor del señor Hurtado Hurtado Neiser Fabian.- La cesión de sesenta
11 participaciones del señor Ordoñez Ocaña Carlos Wualberto, de la compañía
12 RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA., a favor del señor Jiménez Zhanay
13 Diego Alexander.- La cesión de ochenta participaciones del señor Rivera
14 Quintanilla Franklin Francisco, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCTORA
15 CIA.LTDA., a favor del señor Jiménez Zhanay Diego Alexander.- La cesión de
16 diez participaciones del señor Rivera Quintanilla Kleber Eduardo, de la
17 compañía RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA., a favor del señor Jiménez
18 Zhanay Diego Alexander.- La cesión de setenta participaciones del señor Rivera
19 Quintanilla Klever Eduardo, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCTORA
20 CIA.LTDA., a favor del señor Ruiz Checa José Javier .- La cesión de ochenta
21 participaciones del señor Rivera Quintanilla Manuel Adolfo, de la compañía
22 RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA., a favor del señor Ruiz Checa José Javier
23 .-, la transferencia de la cesión incluyen todos los derechos habidos y por haber
24 que correspondan a las participaciones cedidas, sin reserva de ninguna clase,
25 incluyendo cualquier aporte, beneficio, crédito, reserva, utilidad, etcétera.- Por
26 esta cesión de participaciones el capital de la Compañía RIVORCAT
27 CONSTRUCTORA CIA. LTDA., queda integrado así.-

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES ANTES DE LA CESION DE PARTICIPACIONES	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO	CAPITAL SOCIAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN	80							
ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO	80							
RIVERA QUINTANILLA A FRANKLIN FRANCISCO	80							
RIVERA QUINTANILLA A KLEBER EDUARDO	80							
RIVERA QUINTANILLA A MANUEL ADOLFO	80							
HURTADO HURTADO NEISER FABIAN		80	20					
JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER			60	80	10			
RUIZ CHECA JOSE JAVIER					70	80		
TOTAL	400	80	80	80	80	80	400	400



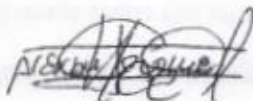
1 CUARTA.- PRECIO: Fijan los contratantes como precio de cada participación en
2 esta cesión es de un DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$1,00)
3 por cada participación cedida, que el cedente declara haberlo recibido del
4 cesionario a su entera satisfacción, sin que tenga ningún reclamo que hacerle en
5 lo posterior.- Por lo expuesto, la cuantía de esta escritura es de doscientos dólares
6 de los Estados Unidos de América (USD \$200.00).- QUINTA.- CERTIFICACIÓN: Se
7 anexa como habilitante el certificado exigido por el artículo ciento trece de la Ley
8 de Compañías.- SEXTA.- GASTOS E IMPUESTOS: Todos los gastos, honorarios e
9 impuestos que ocasione este contrato serán de cuenta del Cedente.- Usted,
10 señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.- Firma el Abogado.
11 Pedro Andrés Barraqueta Rodríguez con matrícula profesional número uno siete
12 dos cero uno dos siete cero nueve, de la función Judicial del Ecuador.- Hasta aquí
13 la minuta que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para su
14 otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue
15 a los comparecientes, por mí, el notario, aquellos se ratifican en su contenido para
16 constancia de lo cual firman, en unidad de acto, de todo cuanto, doy fe.-

17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28


CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN
C.C.210013657-7

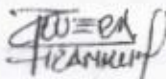

ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO
C.C.180271565-4

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



RUTH JACOME ALVARADO

C.C.210007375-4.



RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO

C.C. 210030285-6



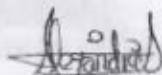
RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO

C.C.210027268-7



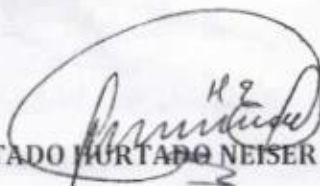
RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO

C.C. 210032293-8



ALEXANDRA ARBOLEDA AMAY

C.C.210058904-9.



HURTADO HURTADO NEISER FABIAN

C.C.210037852-6



1
2
3
4 JIMENEZ ZHANG DIEGO ALEXANDER
5 C.C. 110428000-1

6
7
8
9 RUIZ CHECA JOSE JAVIER
10 L.C. 100300495-7

11
12
13
14
15 DR. CARLOS BASTIDAS PEÑAFIEL
16 NOTARIO DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CASCALES

17
18 Concuerda con su original, en fe de ello signo y firmo esta PRIMERA COPIA,
19 que la confiero en la ciudad de Cáscales, el mismo día de su celebración.- DOY
20 FE.-

21
22
23
24
25 DR. CARLOS BASTIDAS PEÑAFIEL
26 NOTARIO DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CASCALES




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 RIVERA QUINTANILLA
 FRANKLIN FRANCISCO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 ORELLANA
 PTO. EDO. ORELLANA
 PTO. EDO. ORELLANA
 FECHA DE NACIMIENTO 1992-08-05
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO

N. 210030285-6



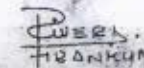


NOTARIO PÚBLICO
 CARLOS BASTIDAS

INSTRUCCIÓN
 BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 BACHILLER TECNOLÓGICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 RIVERA LA LANGUI ADOLFO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 QUINTANILLA CAIZA EMMA BOLIVIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 LAGO AGRIO
 2013-04-11
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-04-11


 DIRECTOR GENERAL


 PARA DEL CÉDULANTE

E232514222


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005
 005 - 0147
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN
 FRANCISCO

CÉDULA
 2100302856

SUCUMBRIOS
 PROVINCIA
 GONZALO PIZARRO
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 LUMBAQUI

ZONA


 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TOMACIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CITADANIA 210013657-7

CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN

GONZALO PIZARRO LUMBAGUÍ

15-11-1982

0009 M

GONZALO PIZARRO

1982





IDENTIFICACIÓN

ESTUDIANTE

ALONSO CASTILLO PINEDA

ALONSO SARANGO SOTO

11/11/2008

REN 0429229




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

002 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0085 2100136577

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN

SUCUMBIOS CIRCUNSCRIPCIÓN 0

PROVINCIA LUMBAGUÍ

GONZALO PIZARRO PARROQUIA 0

CANTÓN ZONA



EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 210058904-9
ARBOLEDA AMAY ALEXANDRA GABRIELA
SUCUMBIOS/GONZALO PIZARRO/LUMBAQUI
24 FEBRERO 1989
001-7 000 9000-7
SUCUMBIOS/ GONZALO PIZARRO
LUMBAQUI 1989



EDUATORIANA***** E934918242
CASADO MANUEL A RIVERA JIMENEZ
SECUNDARIA QUEHACER DOMESTICOS
JESUS ARBOLEDA CORTEZ
ARBOLEDA AMAY ROJAS
NULO 03/11/2009
03/13/2021
REN 1984570



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2014
001 0097 2100589049
NUMERO DE CERTIFICADO
ARBOLEDA AMAY ALEXANDRA GABRIELA

SUCUMBIOS	ORDENACION	0
PROVINCIA	LUMBAQUI	0
GONZALO PIZARRO	PARROQUIA	0
CANTON	ZONA	0

[Signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL Electoral
CNE

004 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004 - 0241 1802715654
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ORDONEZ OCANA CARLOS WALBERTO

SUCUMBRIOS	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	LUMBAQUI	0
GONZALO PIZARRO	PARROQUIA	0
CANTÓN		ZONA

[Signature]
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

IDENTIFICACION 210007375-4

CIUDADANIA
APARELLO PARA REGISTRO
JACOME ALVARADO
RUTH ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
SUCUMBIOS
CASCALES
PARTE FOMA DE SU NOMBRE
FECHA DE NACIMIENTO 1975-07-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
CARLOS WILBERTO
ORDONIO CANAS

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCCUPACION
LIC. ADMINIST. EJECUT.

APellidos y nombres del padre
JACOME JACOME RAFAEL IGNACIO

APellidos y nombres de la madre
ALVA TATO ROSA TOGA MARCELA ENRIETA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
LAGO AGRIJO
2012-08-22

FECHA DE EXPIRACION
2022-08-22

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003
003-0039
NÚMERO DE CERTIFICADO
JACOME ALVARADO RUTH ALEXANDRA

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 21 FEB 2014

PROVINCIA
GONZALO RIZARDO

CIRCONSCRIPCION
LUMBAGUA

PARROQUIA
ZONA

21 PRESIDENTES DE LA JUNTA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

N. 210027268-7

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 RIVERA QUINTANILLA
 KLEBER EDUARDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 SUCUMBIOS
 LAOAGABRIO
 NUEVA GUAJA
 FECHA DE NACIMIENTO 1983-10-27
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO





NOTARIO PÚBLICO
 ESCALPEL - ECUADOR

INSTRUCCIÓN
 TACHILLERATO
 PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
 EMPLEADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 RIVERA LALANGUI ADOLFO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 QUINTANILLA CAIZA EMMA BOLIVIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 LAOAGABRIO
 2013-02-04
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-02-04




DIRECTOR GENERAL
 FIRMAS DEL CEDULADO

ES3332222


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005
005 - 0148
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO

SUCUMBIOS
 PROVINCIA
 GONZALO PIZARRO
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 LUMBAQUI
 ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
HURTADO HURTADO
NEISER FABIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
BOULVAR
SAN MIGUEL
BILOVAN
FECHA DE NACIMIENTO 1994-05-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

Nº 210037852-6



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE

V233313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HURTADO DALEAS SEGUNDO CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HURTADO FLOR MARINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AGRO
01-08-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
01-08-10

DIRECCIÓN CENTRAL

FIRMA DEL CÉDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



003

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0220

2100378526

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

HURTADO HURTADO NEISER FABIAN

SUCUMBIOS

PROVINCIA

GONZALO PIZARRO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

LUMBAQUI

PARROQUIA

0

0

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
JIMENEZ ZHANAY
DIEGO ALEXANDER
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
CATAMAYO
EL TAMBO

Nº 110428000-

FECHA DE NACIMIENTO 1985-12-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ARQUITECTO

V3333V2



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JIMENEZ LAUREANO BENJAMIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZHANAY MARIA ELENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2013-05-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-10

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
110428000-1 003 - 0031

JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER

LOJA CATAMAYO
EL TAMBO EL TAMBO

SANCION Multa: 34 CostRep: 8 Tel: USD 42
DELEGACION PROVINCIAL DE SUCUMBIOS - 001
3512951 19/06/2014 9:26:14

3512951

IMP. 1006 42

110
[Handwritten signature]

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 2 DE DICIEMBRE DEL 2014



En el cantón LAGO AGRIO, a los 2 días del mes de Diciembre de 2014, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, los siguientes socios:

El señor **CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN**, de estado civil soltero, de ocupación Estudiante; signado con el número de cedula de ciudadanía **210013657-7**.

El señor **ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO**, de estado civil casado, de ocupación Ingeniero Agrónomo; signado con el número de cedula de ciudadanía **180271565-4**.

El señor **RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO**, de estado civil soltero, de ocupación Bachiller Técnico Industrial; signado con el número de cedula de ciudadanía **210030285-6**.

El señor **RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO**, de estado civil soltero, de ocupación Estudiante; signado con el número de cedula de ciudadanía **210027268-7**.

El señor **RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO**, de estado civil casado, de ocupación Estudiante; signado con el número de cedula de ciudadanía **210032293-8**.

Preside la sesión el Presidente, el señor **ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO** y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía, el señor **RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO**, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

A continuación el Presidenta informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: la sesión de ochenta participaciones del señor **CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN**, de la compañía **RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, a favor del Señor **HURTADO HURTADO NEISER FABIAN**, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.



SEGUNDO PUNTO: la sesión de veinte participaciones del señor ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor HURTADO HURTADO NEISER FABIAN, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO: la sesión de sesenta participaciones del señor ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

CUARTO PUNTO: la sesión de ochenta participaciones, del señor RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

QUINTO PUNTO: la sesión de diez participaciones del señor RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

SEXTO PUNTO: la sesión de setenta participaciones del señor RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor RUIZ CHECA JOSE JAVIER, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

SEPTIMO PUNTO: la sesión de ochenta participaciones del señor RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor RUIZ CHECA JOSE JAVIER, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 13:30 pm se reinstala la Junta General de Socios y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.



CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN
C.C.210013657-7

ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO
C.C.180271565-4

RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO
C.C. 210030285-6

RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO
C.C.210027268-7

RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO
C.C. 210032293-8.

2015-21-01-01-000004

DI TRES COPIAS

A/V

RAZON DE MARGINACION.- Mediante Escritura Pública de constitución de Compañía **RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, celebrada ante la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio, el diez de Enero del dos mil doce, se sienta razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, la siguiente Cesión de Participaciones celebrada en la Notaria Primera del cantón Cascales, el cuatro de diciembre del dos mil catorce; La cesión de (400) cuatrocientas participaciones de los señores CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN, ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO, RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO, RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO, RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO, ARBOLEDA AMAY ALEXANDRA GABRIELA Y JACOME ALVARADO RUTH ALEXANDRA, a favor de los señores HURTADO HURTADO NEISER FABIAN, JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER Y RUIZ CHECA JOSE JAVIER, que posee la compañía **RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA.-** Nueva Loja, 23 de Febrero del 2015.




DR. JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON LAGO AGRIO



REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON GONZALO PIZARRO

LUMBAQUI – PROVINCIA DE SUCUMBIOS

R A Z O N:

La presente inscripción de una CESION DE PARTICIPACIONES RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA. LTDA.; otorgado por CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN; ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO; RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO; RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO; RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO; ALEXANDRA ARBOLEDA AMAY; RUTH JACOME ALVARADO; a favor de **HURTADO HURTADO NEISER FABIAN; JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER; RUIZ CHECA JOSE JAVIER**, cuya cuantía es \$ 400,00; queda inscrita en el Registro Mercantil Cantonal correspondiente, en el TOMO UNO del año 2015, con el N° 010 de fecha 03 de marzo del año 2015.- **LO CERTIFICO.**

Lumbaquí, 03 de marzo del año 2015



**REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GONZALO PIZARRO**



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

CESION DE PARTICIPACIONES
RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

OTORGADO POR:

CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN ✓
ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO
RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO
RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO
RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO
ALEXANDRA ARBOLEDA AMAY
RUTH JACOME ALVARADO

A FAVOR DE:

HURTADO HURTADO NEISER FABIAN
JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER
RUIZ CHECA JOSE JAVIER

CUANTIA: 400,00

DI DOS COPIAS

En la ciudad de Cáscales, Cantón Cáscales, Provincia de Sucumbios, República del Ecuador, hoy cuatro de diciembre del año dos mil catorce, ante mí, Doctor CARLOS BASTIDAS PEÑAFIEL, NOTARIO DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN CASCALES, comparecen: CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, de nacionalidad Ecuatoriana; ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO, de estado civil casado, de ocupación Ingeniero Agrónomo, de nacionalidad Ecuatoriana; RIVERA QUINTANILLA

1 **FRANKLIN FRANCISCO** de estado civil soltero, de ocupación Bachiller Técnico
2 Industrial, de nacionalidad Ecuatoriana; **RIVERA QUINTANILLA KLEBER**
3 **EDUARDO**, de estado civil soltero, de ocupación Empleado, de nacionalidad
4 Ecuatoriana; **RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO**, de estado civil casado, de
5 ocupación Estudiante, de nacionalidad Ecuatoriana; todos por sus propios
6 derechos, domiciliados en el cantón Shushufindi y de paso por la ciudad de
7 Cáscales, Cantón Cáscales, Provincia de Sucumbíos, mayores de edad por ello
8 hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes conozco por sus cédulas de
9 ciudadanía que me presentan, me piden que eleve a escritura pública la minuta de
10 **CESION DE PARTICIPACIONES**, la misma que transcrita literalmente es como
11 sigue: "SEÑOR NOTARIO: Sírvase extender en su registro de escrituras públicas,
12 ésta de cesión de participaciones, contenida en las siguientes cláusulas y
13 declaraciones: PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la
14 presente cesión de participaciones, por una parte los señores: **CASTILLO**
15 **SARANGO HUMBERTO GERMAN**, **ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO**,
16 **RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO**, **RIVERA QUINTANILLA KLEBER**
17 **EDUARDO**, **RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO**; todos por sus propios
18 derechos a quienes en adelante se le podría llamar también "Cedentes"; y por otra
19 parte los señores: **HURTADO HURTADO NEISER FABIAN**; **JIMENEZ ZHANAY**
20 **DIEGO ALEXANDER**; **RUIZ CHECA JOSE JAVIER**; todos por sus propios derechos
21 a quienes en adelante se le podría llamar también "Cesionarios"; Los
22 comparecientes son domiciliados en el cantón Shushufindi y de paso por la ciudad
23 de Cáscales, provincia de Sucumbíos, plenamente hábiles y capaces para contratar,
24 como en derecho se requiere.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) **RIVORCAT**
25 **CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, se constituyó en el cantón Lago Agrio de la
26 Provincia de Sucumbíos por instrumento público otorgado ante la Notaria Primera
27 del cantón Lago Agrio, el diez de enero del año dos mil doce, inscrita en el Registro
28 de la Propiedad y Mercantil del Cantón Gonzalo Pizarro, el siete de Febrero de dos



1 mil doce, con un capital de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de
2 América; b) La Junta General Ordinaria y universal de Socios de RIVORCAT
3 CONSTRUCTORA CIA. LTDA. Celebrada el dos de diciembre del año dos mil
4 catorce, resolvió por unanimidad autorizar lo siguiente; TERCERA.- CESIÓN DE
5 PARTICIPACIONES: Con los Antecedentes Expuestos; la cesión de ochenta
6 participaciones del Señor Castillo Sarango Humberto German, de la compañía
7 RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA., a favor del señor Hurtado Hurtado
8 Neiser Fabian.- la cesión de veinte participaciones del Señor Ordoñez Ocaña
9 Carlos Wualberto de la compañía RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA., a
10 favor del señor Hurtado Hurtado Neiser Fabian.- La cesión de sesenta
11 participaciones del señor Ordoñez Ocaña Carlos Wualberto, de la compañía
12 RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA., a favor del señor Jiménez Zhanay
13 Diego Alexander.- La cesión de ochenta participaciones del señor Rivera
14 Quintanilla Franklin Francisco, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCTORA
15 CIA.LTDA., a favor del señor Jiménez Zhanay Diego Alexander.- La cesión de
16 diez participaciones del señor Rivera Quintanilla Kleber Eduardo, de la
17 compañía RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA., a favor del señor Jiménez
18 Zhanay Diego Alexander.- La cesión de setenta participaciones del señor Rivera
19 Quintanilla Klever Eduardo, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCTORA
20 CIA.LTDA., a favor del señor Ruiz Checa José Javier .- La cesión de ochenta
21 participaciones del señor Rivera Quintanilla Manuel Adolfo, de la compañía
22 RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA., a favor del señor Ruiz Checa José Javier
23 .- , la transferencia de la cesión incluyen todos los derechos habidos y por haber
24 que correspondan a las participaciones cedidas, sin reserva de ninguna clase,
25 incluyendo cualquier aporte, beneficio, crédito, reserva, utilidad, etcétera.- Por
26 esta cesión de participaciones el capital de la Compañía RIVORCAT
27 CONSTRUCTORA CIA. LTDA., queda integrado así.-

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES ANTES DE LA CESION DE PARTICIPACIONES	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO	CAPITAL SOCIAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN	80							
ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO	80							
RIVERA QUINTANILLA A FRANKLIN FRANCISCO	80							
RIVERA QUINTANILLA A KLEBER EDUARDO	80							
RIVERA QUINTANILLA A MANUEL ADOLFO	80							
HURTADO HURTADO NEISER FABIAN		80	20					
JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER			60	80	10			
RUIZ CHECA JOSE JAVIER					70	80		
TOTAL	400	80	80	80	80	80	400	400



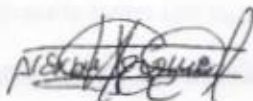
1 CUARTA.- PRECIO: Fijan los contratantes como precio de cada participación en
2 esta cesión es de un DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$1,00)
3 por cada participación cedida, que el cedente declara haberlo recibido del
4 cesionario a su entera satisfacción, sin que tenga ningún reclamo que hacerle en
5 lo posterior.- Por lo expuesto, la cuantía de esta escritura es de doscientos dólares
6 de los Estados Unidos de América (USD \$200.00).- QUINTA.- CERTIFICACIÓN: Se
7 anexa como habilitante el certificado exigido por el artículo ciento trece de la Ley
8 de Compañías.- SEXTA.- GASTOS E IMPUESTOS: Todos los gastos, honorarios e
9 impuestos que ocasione este contrato serán de cuenta del Cedente.- Usted,
10 señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.- Firma el Abogado.
11 Pedro Andrés Barraqueta Rodríguez con matrícula profesional número uno siete
12 dos cero uno dos siete cero nueve, de la función Judicial del Ecuador.- Hasta aquí
13 la minuta que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para su
14 otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue
15 a los comparecientes, por mí, el notario, aquellos se ratifican en su contenido para
16 constancia de lo cual firman, en unidad de acto, de todo cuanto, doy fe.-

17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28


CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN
C.C.210013657-7

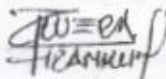

ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO
C.C.180271565-4

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



RUTH JACOME ALVARADO

C.C.210007375-4.



RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO

C.C. 210030285-6



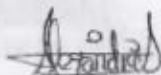
RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO

C.C.210027268-7



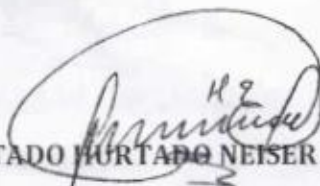
RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO

C.C. 210032293-8



ALEXANDRA ARBOLEDA AMAY

C.C.210058904-9.



HURTADO HURTADO NEISER FABIAN

C.C.210037852-6



1
2
3
4 JIMENEZ ZHANG DIEGO ALEXANDER
5 C.C. 110428000-1

6
7
8
9 RUIZ CHECA JOSE JAVIER
10 L.C. 100300495-7

11
12
13
14
15 DR. CARLOS BASTIDAS PEÑAFIEL
16 NOTARIO DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CASCALES

17
18 Concuerda con su original, en fe de ello signo y firmo esta PRIMERA COPIA,
19 que la confiero en la ciudad de Cáscales, el mismo día de su celebración.- DOY
20 FE.-

21
22
23
24
25 DR. CARLOS BASTIDAS PEÑAFIEL
26 NOTARIO DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CASCALES



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 210030285-6

APellidos y Nombres:
**RIVERA QUINTANILLA
FRANKLIN FRANCISCO**

Lugar de Nacimiento:
**ORELLANA
RCO. DE ORELLANA
PTO. RCO. DE ORELLANA**

Fecha de Nacimiento: **1992-08-05**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **M**

Estado Civil: **SOLTERO**



NOTARIO PÚBLICO
CARLOS BASTIDAS

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **BACHILLER TECNOLÓGICO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
RIVERA LA LANGUI ADOLFO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
QUINTANILLA CAIZA EMMA BOLIVIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
**LAGO AGRIO
2013-04-11**

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2023-04-11

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FRANKLIN

PARA EL CÉDULA

E232514222

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005

005 - 0147 **2100302856**

NÚMERO DE CERTIFICADO: **005 - 0147** CÉDULA: **2100302856**

**RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN
FRANCISCO**

SUCUMBRIOS: **GONZALO PIZARRO**

PROVINCIA: **LUMBAQUI**

CANTÓN: **PARA...**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **0**

ZONA: **0**

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TOMACIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CITADANIA 210013657-7

CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN

GONZALO PIZARRO LUMBAGUI

15-11-1982

0009 M

GONZALO PIZARRO

1982





IDENTIFICACIÓN

ESTUDIANTE

ALONSO CASTILLO PINEDA

ALONSO SARANGO SOTO

11/11/2008

REN 0429229




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

002 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0085 2100136577

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN

SUCUMBIOS CIRCUNSCRIPCIÓN 0

PROVINCIA LUMBAGUI

GONZALO PIZARRO PARROQUIA 0

CANTÓN ZONA



EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 210058904-9
ARBOLEDA AMAY ALEXANDRA GABRIELA
SUCUMBIOS/GONZALO PIZARRO/LUMBAQUI
24 FEBRERO 1989
001-7 000 9000-7
SUCUMBIOS/GONZALO PIZARRO
LUMBAQUI 1989



EDUATORIANA***** E934918242
CASERO MANUEL A. RIVERA JIMENEZ
SECUNDARIA QUEHACER DOMESTICOS
JESUS ARBOLEDA CORTEZ
ARBOLEDA AMAY ROJAS
NULO 03/11/2009
03/13/2021
REN 1984570



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2014
001 0097 2100589049
NUMERO DE CERTIFICADO
ARBOLEDA AMAY ALEXANDRA GABRIELA
SUCUMBIOS
PROVINCIA GONZALO PIZARRO
CANTON LUMBAQUI
ORDENACION 0
CIRCUITO 0
ZONA 0





 **REPUBLICA DEL ECUADOR**
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORAL 

004 **CERTIFICADO DE VOTACION**
004-0241 **ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014**

1802715654
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ORDÓÑEZ OCANA CARLOS WALBERTO

SUCUMBRIOS	CIRCUNSCRIPCION	0
PROVINCIA	LIMBAQUI	0
GONZALO PIZARRO	PARROQUIA	0
CANTON		ZONA


1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

210007375-4

CIUDADANA
JACOME ALVARADO
RUTH ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
SUCUMBIOS
CASCALES
PARISHA RONA DE SUCUMBIOS
FECHA DE NACIMIENTO 1975-07-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL CASADA
CARLOS WALBERTO
ORDONIO CANAS

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCCUPACION
LIC. ADMINIST. EJECUT.

APellidos y Nombres del Padre
JACOME JACOME RAFAEL IGNACIO

APellidos y Nombres de la Madre
ALVA TATO ROSA TOGA MARCELA ENRIETA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
LAGO AGRIJO
2012-08-22

FECHA DE EXPIRACION
2022-08-22

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003
003-0039
NÚMERO DE CERTIFICADO
JACOME ALVARADO RUTH ALEXANDRA

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 21 FEB 2014

PROVINCIA
GONZALO RIZARDO

CIRCONSCRIPCION
LUMBAGUA

PARROQUIA
ZONA

21 FEB 2014

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

N. 210027268-7

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
RIVERA QUINTANILLA
KLEBER EDUARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
SUCUMBIOS
LAGO AGRIO
NUEVA GLOA

FECHA DE NACIMIENTO 1983-10-27

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO





NOTARIO PÚBLICO
CARLOS BASTIDAS
SUCUMBIOS - ECUADOR

INSTRUCCIÓN
NACHILLERATO

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
EMPLEADO

ES33322222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIVERA LALANGUI ADOLFO

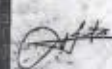
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUINTANILLA CAIZA EMMA BOLIVIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LAGO AGRIO
2013-02-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-04

EMISOR GENERAL

EMISSOR DEL CÉDULA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005

005 - 0148

NÚMERO DE CERTIFICADO 2100272687

CÉDULA
RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO

SUCUMBIOS

PROVINCIA GONZALO PIZARRO

CIRCUNSCRIPCIÓN LUMBAQUI

CANTÓN

ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA






REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
HURTADO HURTADO
NEISER FABIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
BOULVAR
SAN MIGUEL
BILOVAN
FECHA DE NACIMIENTO 1994-05-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

Nº 210037852-6



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE

V233313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HURTADO DALEAS SEGUNDO CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HURTADO FLOR MARINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AGRO 09-08-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
09-08-10



[Signature]

DIRECCION CENTRAL

[Signature]

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



003

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0220

2100378526

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

HURTADO HURTADO NEISER FABIAN

SUCUMBIOS

PROVINCIA

GONZALO PIZARRO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

LUMBAQUI

PARROQUIA

0

0

ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
JIMENEZ ZHANAY
DIEGO ALEXANDER
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
CATAMAYO
EL TAMBO

Nº 110428000-

FECHA DE NACIMIENTO 1985-12-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ARQUITECTO

V3333V2



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JIMENEZ LAUREANO BENJAMIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZHANAY MARIA ELENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2013-05-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-10

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
110428000-1 003 - 0031

JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER

LOJA CATAMAYO
EL TAMBO EL TAMBO

SANCION Multa: 34 CostRep: 8 Tel: USD 42
DELEGACION PROVINCIAL DE SUCUMBIOS - 001
3512951 19/06/2014 9:26:14

3512951

IMP. 1006 42

110
[Handwritten signature]

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 2 DE DICIEMBRE DEL 2014



En el cantón LAGO AGRIO, a los 2 días del mes de Diciembre de 2014, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, los siguientes socios:

El señor **CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN**, de estado civil soltero, de ocupación Estudiante; signado con el número de cedula de ciudadanía **210013657-7**.

El señor **ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO**, de estado civil casado, de ocupación Ingeniero Agrónomo; signado con el número de cedula de ciudadanía **180271565-4**.

El señor **RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO**, de estado civil soltero, de ocupación Bachiller Técnico Industrial; signado con el número de cedula de ciudadanía **210030285-6**.

El señor **RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO**, de estado civil soltero, de ocupación Estudiante; signado con el número de cedula de ciudadanía **210027268-7**.

El señor **RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO**, de estado civil casado, de ocupación Estudiante; signado con el número de cedula de ciudadanía **210032293-8**.

Preside la sesión el Presidente, el señor **ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO** y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía, el señor **RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO**, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

A continuación el Presidenta informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: la sesión de ochenta participaciones del señor **CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN**, de la compañía **RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, a favor del Señor **HURTADO HURTADO NEISER FABIAN**, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.



SEGUNDO PUNTO: la sesión de veinte participaciones del señor ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor HURTADO HURTADO NEISER FABIAN, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO: la sesión de sesenta participaciones del señor ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

CUARTO PUNTO: la sesión de ochenta participaciones, del señor RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

QUINTO PUNTO: la sesión de diez participaciones del señor RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

SEXTO PUNTO: la sesión de setenta participaciones del señor RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor RUIZ CHECA JOSE JAVIER, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

SEPTIMO PUNTO: la sesión de ochenta participaciones del señor RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor RUIZ CHECA JOSE JAVIER, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 13:30 pm se reinstala la Junta General de Socios y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.



CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN
C.C.210013657-7

ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO
C.C.180271565-4

RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO
C.C. 210030285-6

RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO
C.C.210027268-7

RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO
C.C. 210032293-8.

2015-21-01-01-000004

DI TRES COPIAS

A/V

RAZON DE MARGINACION.- Mediante Escritura Pública de constitución de Compañía **RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, celebrada ante la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio, el diez de Enero del dos mil doce, se sienta razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, la siguiente Cesión de Participaciones celebrada en la Notaria Primera del cantón Cascales, el cuatro de diciembre del dos mil catorce; La cesión de (400) cuatrocientas participaciones de los señores CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN, ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO, RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO, RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO, RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO, ARBOLEDA AMAY ALEXANDRA GABRIELA Y JACOME ALVARADO RUTH ALEXANDRA, a favor de los señores HURTADO HURTADO NEISER FABIAN, JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER Y RUIZ CHECA JOSE JAVIER, que posee la compañía **RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA.-** Nueva Loja, 23 de Febrero del 2015.




DR. JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON LAGO AGRIO



REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON GONZALO PIZARRO

LUMBAQUI – PROVINCIA DE SUCUMBIOS

R A Z O N:

La presente inscripción de una CESION DE PARTICIPACIONES RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA. LTDA.; otorgado por CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN; ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO; RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO; RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO; RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO; ALEXANDRA ARBOLEDA AMAY; RUTH JACOME ALVARADO; a favor de **HURTADO HURTADO NEISER FABIAN; JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER; RUIZ CHECA JOSE JAVIER**, cuya cuantía es \$ 400,00; queda inscrita en el Registro Mercantil Cantonal correspondiente, en el TOMO UNO del año 2015, con el N° 010 de fecha 03 de marzo del año 2015.- **LO CERTIFICO.**

Lumbaquí, 03 de marzo del año 2015



**REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GONZALO PIZARRO**



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

CESION DE PARTICIPACIONES
RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

OTORGADO POR:

CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN ✓
ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO
RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO
RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO
RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO
ALEXANDRA ARBOLEDA AMAY
RUTH JACOME ALVARADO

A FAVOR DE:

HURTADO HURTADO NEISER FABIAN
JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER
RUIZ CHECA JOSE JAVIER

CUANTIA: 400,00

DI DOS COPIAS

En la ciudad de Cáscales, Cantón Cáscales, Provincia de Sucumbios, República del Ecuador, hoy cuatro de diciembre del año dos mil catorce, ante mí, Doctor CARLOS BASTIDAS PEÑAFIEL, NOTARIO DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN CASCALES, comparecen: CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, de nacionalidad Ecuatoriana; ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO, de estado civil casado, de ocupación Ingeniero Agrónomo, de nacionalidad Ecuatoriana; RIVERA QUINTANILLA

1 **FRANKLIN FRANCISCO** de estado civil soltero, de ocupación Bachiller Técnico
2 Industrial, de nacionalidad Ecuatoriana; **RIVERA QUINTANILLA KLEBER**
3 **EDUARDO**, de estado civil soltero, de ocupación Empleado, de nacionalidad
4 Ecuatoriana; **RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO**, de estado civil casado, de
5 ocupación Estudiante, de nacionalidad Ecuatoriana; todos por sus propios
6 derechos, domiciliados en el cantón Shushufindi y de paso por la ciudad de
7 Cáscales, Cantón Cáscales, Provincia de Sucumbíos, mayores de edad por ello
8 hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes conozco por sus cédulas de
9 ciudadanía que me presentan, me piden que eleve a escritura pública la minuta de
10 **CESION DE PARTICIPACIONES**, la misma que transcrita literalmente es como
11 sigue: "SEÑOR NOTARIO: Sírvase extender en su registro de escrituras públicas,
12 ésta de cesión de participaciones, contenida en las siguientes cláusulas y
13 declaraciones: PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la
14 presente cesión de participaciones, por una parte los señores: **CASTILLO**
15 **SARANGO HUMBERTO GERMAN**, **ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO**,
16 **RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO**, **RIVERA QUINTANILLA KLEBER**
17 **EDUARDO**, **RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO**; todos por sus propios
18 derechos a quienes en adelante se le podría llamar también "Cedentes"; y por otra
19 parte los señores: **HURTADO HURTADO NEISER FABIAN**; **JIMENEZ ZHANAY**
20 **DIEGO ALEXANDER**; **RUIZ CHECA JOSE JAVIER**; todos por sus propios derechos
21 a quienes en adelante se le podría llamar también "Cesionarios"; Los
22 comparecientes son domiciliados en el cantón Shushufindi y de paso por la ciudad
23 de Cáscales, provincia de Sucumbíos, plenamente hábiles y capaces para contratar,
24 como en derecho se requiere.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) **RIVORCAT**
25 **CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, se constituyó en el cantón Lago Agrio de la
26 Provincia de Sucumbíos por instrumento público otorgado ante la Notaria Primera
27 del cantón Lago Agrio, el diez de enero del año dos mil doce, inscrita en el Registro
28 de la Propiedad y Mercantil del Cantón Gonzalo Pizarro, el siete de Febrero de dos



1 mil doce, con un capital de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de
2 América; b) La Junta General Ordinaria y universal de Socios de RIVORCAT
3 CONSTRUCTORA CIA. LTDA. Celebrada el dos de diciembre del año dos mil
4 catorce, resolvió por unanimidad autorizar lo siguiente; TERCERA.- CESIÓN DE
5 PARTICIPACIONES: Con los Antecedentes Expuestos; la cesión de ochenta
6 participaciones del Señor Castillo Sarango Humberto German, de la compañía
7 RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA., a favor del señor Hurtado Hurtado
8 Neiser Fabian.- la cesión de veinte participaciones del Señor Ordoñez Ocaña
9 Carlos Wualberto de la compañía RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA., a
10 favor del señor Hurtado Hurtado Neiser Fabian.- La cesión de sesenta
11 participaciones del señor Ordoñez Ocaña Carlos Wualberto, de la compañía
12 RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA., a favor del señor Jiménez Zhanay
13 Diego Alexander.- La cesión de ochenta participaciones del señor Rivera
14 Quintanilla Franklin Francisco, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCTORA
15 CIA.LTDA., a favor del señor Jiménez Zhanay Diego Alexander.- La cesión de
16 diez participaciones del señor Rivera Quintanilla Kleber Eduardo, de la
17 compañía RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA., a favor del señor Jiménez
18 Zhanay Diego Alexander.- La cesión de setenta participaciones del señor Rivera
19 Quintanilla Klever Eduardo, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCTORA
20 CIA.LTDA., a favor del señor Ruiz Checa José Javier .- La cesión de ochenta
21 participaciones del señor Rivera Quintanilla Manuel Adolfo, de la compañía
22 RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA., a favor del señor Ruiz Checa José Javier
23 .- , la transferencia de la cesión incluyen todos los derechos habidos y por haber
24 que correspondan a las participaciones cedidas, sin reserva de ninguna clase,
25 incluyendo cualquier aporte, beneficio, crédito, reserva, utilidad, etcétera.- Por
26 esta cesión de participaciones el capital de la Compañía RIVORCAT
27 CONSTRUCTORA CIA. LTDA., queda integrado así.-

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES ANTES DE LA CESION DE PARTICIPACIONES	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO	CAPITAL SOCIAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN	80							
ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO	80							
RIVERA QUINTANILLA A FRANKLIN FRANCISCO	80							
RIVERA QUINTANILLA A KLEBER EDUARDO	80							
RIVERA QUINTANILLA A MANUEL ADOLFO	80							
HURTADO HURTADO NEISER FABIAN		80	20					
JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER			60	80	10			
RUIZ CHECA JOSE JAVIER					70	80		
TOTAL	400	80	80	80	80	80	400	400



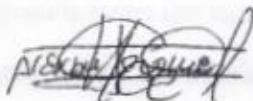
1 CUARTA.- PRECIO: Fijan los contratantes como precio de cada participación en
2 esta cesión es de un DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$1,00)
3 por cada participación cedida, que el cedente declara haberlo recibido del
4 cesionario a su entera satisfacción, sin que tenga ningún reclamo que hacerle en
5 lo posterior.- Por lo expuesto, la cuantía de esta escritura es de doscientos dólares
6 de los Estados Unidos de América (USD \$200.00).- QUINTA.- CERTIFICACIÓN: Se
7 anexa como habilitante el certificado exigido por el artículo ciento trece de la Ley
8 de Compañías.- SEXTA.- GASTOS E IMPUESTOS: Todos los gastos, honorarios e
9 impuestos que ocasione este contrato serán de cuenta del Cedente.- Usted,
10 señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.- Firma el Abogado.
11 Pedro Andrés Barraqueta Rodríguez con matrícula profesional número uno siete
12 dos cero uno dos siete cero nueve, de la función Judicial del Ecuador.- Hasta aquí
13 la minuta que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para su
14 otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue
15 a los comparecientes, por mí, el notario, aquellos se ratifican en su contenido para
16 constancia de lo cual firman, en unidad de acto, de todo cuanto, doy fe.-

17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28


CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN
C.C.210013657-7

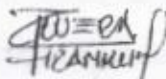

ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO
C.C.180271565-4

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



RUTH JACOME ALVARADO

C.C.210007375-4.



RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO

C.C. 210030285-6



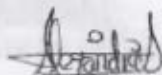
RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO

C.C.210027268-7



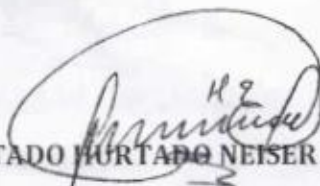
RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO

C.C. 210032293-8



ALEXANDRA ARBOLEDA AMAY

C.C.210058904-9.



HURTADO HURTADO NEISER FABIAN

C.C.210037852-6



1
2
3
4 JIMENEZ ZHANG DIEGO ALEXANDER
5 C.C. 110428000-1

6
7
8
9 RUIZ CHECA JOSE JAVIER
10 L.C. 100300495-7

11
12
13
14
15 DR. CARLOS BASTIDAS PEÑAFIEL
16 NOTARIO DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CASCALES

17
18 Concuerda con su original, en fe de ello signo y firmo esta PRIMERA COPIA,
19 que la confiero en la ciudad de Cáscales, el mismo día de su celebración.- DOY
20 FE.-

21
22
23
24
25 DR. CARLOS BASTIDAS PEÑAFIEL
26 NOTARIO DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CASCALES



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 210030285-6

APellidos y Nombres:
**RIVERA QUINTANILLA
FRANKLIN FRANCISCO**

Lugar de Nacimiento:
**ORELLANA
RCO. DE ORELLANA
PTO. RCO. DE ORELLANA**

Fecha de Nacimiento: **1992-08-05**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **M**
Estado Civil: **SOLTERO**




NOTARIO PÚBLICO
CARLOS BASTIDAS

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **BACHILLER TECNOLÓGICO**

Apellidos y Nombres del Padre: **RIVERA LA LANGUI ADOLFO**
Apellidos y Nombres de la Madre: **QUINTANILLA CAIZA EMMA BOLIVIA**

Lugar y Fecha de Expedición: **LAGO AGRIO 2013-04-11**
Fecha de Expiración: **2023-04-11**

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FRANKLIN

PARA EL CÉDULA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005
005 - 0147 2100302856

NÚMERO DE CERTIFICADO: **005 - 0147**
CÉDULA: **2100302856**
RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN
FRANCISCO

SUCUMBRIOS: **GONZALO PIZARRO**
PROVINCIA: **LUMBAQUI**
CANTÓN: **PARA**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **0**
ZONA: **0**

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 210058904-9
ARBOLEDA AMAY ALEXANDRA GABRIELA
SUCUMBIOSE/GONZALO PIZARRO/LUMBAQUI
24 FEBRERO 1989
001-7 000 9000-7
SUCUMBIOSE/GONZALO PIZARRO
LUMBAQUI 1989

EDUATORIANA***** E934918242
CASERO MANUEL A RIVERA JIMENEZ
SECUNDARIA QUEHACER DOMESTICOS
JESUS ARBOLEDA CORTEZ
ARBOLEDA AMAY ROJAS
NULO 03/11/2009
03/11/2021
REN 1984570

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2014
001 0097 2100589049
NUMERO DE CERTIFICADO
ARBOLEDA AMAY ALEXANDRA GABRIELA
SUCUMBIOSE
PROVINCIA GONZALO PIZARRO
CANTON LUMBAQUI
CIRCONSCRIPCION 0
PARROQUIA 0
ZONA 0



 **REPUBLICA DEL ECUADOR**
CONSEJO NACIONAL 

004 **CERTIFICADO DE VOTACION**
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004 - 0241 **1802715654**
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
ORDONEZ OCANA CARLOS WALBERTO

SUCUMBRIOS	CIRCUNSCRIPCION	0
PROVINCIA	LUMBAGUI	0
GONZALO PIZARRO	PARROQUIA	0
CANTON		ZONA


1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

IDENTIFICACION 210007375-4

CIUDADANIA
APARELLO PARA REGISTRO
JACOME ALVARADO
RUTH ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
SUCUMBIOS
CASCALES
PARTE FOMA DE SU NOMBRE
FECHA DE NACIMIENTO 1975-07-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
CARLOS WALBERTO
ORDONIO CANAS

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCCUPACION
LIC. ADMINIST. EJECUT.

APellidos y nombres del padre
JACOME JACOME RAFAEL IGNACIO

APellidos y nombres de la madre
ALVA TATO ROSA TOGA MARCELA ENRIETA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
LAGO AGRIJO
2012-08-22

FECHA DE EXPIRACION
2022-08-22

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003
003-0039
NÚMERO DE CERTIFICADO
JACOME ALVARADO RUTH ALEXANDRA

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 21 FEB 2014

PROVINCIA
GONZALO RIZARDO

CIRCONSCRIPCION
LUMBAGUA

PARROQUIA
ZONA

21 PRESIDENTES DE LA JUNTA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA


 N. 210027268-7

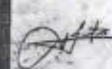
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 RIVERA QUINTANILLA
 KLEBER EDUARDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 SUCUMBIOS
 LAOAGABRIO
 NUEVA GLORIA
 FECHA DE NACIMIENTO 1983-10-27
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO





NOTARIO PUBLICO
 ESCALPEL - ECUADOR

INSTRUCCIÓN
 TACHILLERATO
 PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
 EMPLEADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 RIVERA LA LANGUI ADOLFO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 QUINTANILLA CAIZA EMMA BOLIVIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 LAOAGABRIO
 2013-02-04
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-02-04



 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CÉDULADO

ES3332222


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005
005 - 0148
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO


 2100272687
 CÉDULA

SUCUMBIOS
 PROVINCIA
 GONZALO PIZARRO
 CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCIÓN
 LUMBAQUI
 ZONA


 1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 100300495-7

RUIZ CHECA JOSE JAVIER
 INDIABURA COTACACHI/SAN FRANCISCO
 17/08/1983
 FECHA DE NACIMIENTO 01/28/00128 M
 REG. CIVIL 1983
 INDIABURA COTACACHI
 LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCION
 SAGRADO

[Firma]
 [Fotografía]



ECUATORIANA
 INGENIERIA SUPERIOR
 INGENIERIA DE EDIFICACIONES
 INGENIERIA DE OBRAS DE ARQUITECTURA
 INGENIERIA DE OBRAS DE SANEAMIENTO
 INGENIERIA DE OBRAS DE DRENAJE
 INGENIERIA DE OBRAS DE ALUMBRADO
 INGENIERIA DE OBRAS DE RECONSTRUCCION
 INGENIERIA DE OBRAS DE REPARACION
 INGENIERIA DE OBRAS DE REFORMA
 INGENIERIA DE OBRAS DE RECONSTRUCCION
 INGENIERIA DE OBRAS DE REPARACION
 INGENIERIA DE OBRAS DE REFORMA

REN 2938693
 Pch

[Firma]
 [Fotografía]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006
 006 - 0219
 NUMERO DE CERTIFICADO 1003004957
 CÉDULA
 RUIZ CHECA JOSE JAVIER

SUCUMBIOS	CIRCUNSCRIPCION	0
PROVINCIA	EL DORADO DE	
CASCALES	CASCALES	1
CANTON	PARROQUIA	ZONA

[Firma]
 1. PRESIDENTE/A DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
HURTADO HURTADO
NEISER FABIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
BOULVAR
SAN MIGUEL
BILOVAN
FECHA DE NACIMIENTO 1994-05-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

Nº 210037852-6



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE

V233313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HURTADO DALEAS SEGUNDO CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HURTADO FLOR MARINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AGRO
01-08-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
01-08-10

DIRECCION CENTRAL

FIRMA DEL CENALERO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



003

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0220

2100378526

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

HURTADO HURTADO NEISER FABIAN

SUCUMBIOS

PROVINCIA

GONZALO PIZARRO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

LUMBAQUI

PARROQUIA

0

0

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
JIMENEZ ZHANAY
DIEGO ALEXANDER
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
CATAMAYO
EL TAMBO

Nº 110428000-

FECHA DE NACIMIENTO 1985-12-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ARQUITECTO

V3333V2



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JIMENEZ LAUREANO BENJAMIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZHANAY MARIA ELENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2013-05-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-10

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
110428000-1 003 - 0031

JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER

LOJA CATAMAYO
EL TAMBO EL TAMBO

SANCION Multa: 34 CostRep: 8 Tel: USD 42
DELEGACION PROVINCIAL DE SUCUMBIOS - 001

3512951 19/06/2014 9:26:14

3512951

IMP. 1006 42

170
[Handwritten signature]

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 2 DE DICIEMBRE DEL 2014



En el cantón LAGO AGRIO, a los 2 días del mes de Diciembre de 2014, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, los siguientes socios:

El señor **CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN**, de estado civil soltero, de ocupación Estudiante; signado con el número de cedula de ciudadanía **210013657-7**.

El señor **ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO**, de estado civil casado, de ocupación Ingeniero Agrónomo; signado con el número de cedula de ciudadanía **180271565-4**.

El señor **RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO**, de estado civil soltero, de ocupación Bachiller Técnico Industrial; signado con el número de cedula de ciudadanía **210030285-6**.

El señor **RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO**, de estado civil soltero, de ocupación Estudiante; signado con el número de cedula de ciudadanía **210027268-7**.

El señor **RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO**, de estado civil casado, de ocupación Estudiante; signado con el número de cedula de ciudadanía **210032293-8**.

Preside la sesión el Presidente, el señor **ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO** y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía, el señor **RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO**, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

A continuación el Presidenta informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: la sesión de ochenta participaciones del señor **CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN**, de la compañía **RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, a favor del Señor **HURTADO HURTADO NEISER FABIAN**, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.



SEGUNDO PUNTO: la sesión de veinte participaciones del señor ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor HURTADO HURTADO NEISER FABIAN, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO: la sesión de sesenta participaciones del señor ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

CUARTO PUNTO: la sesión de ochenta participaciones, del señor RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

QUINTO PUNTO: la sesión de diez participaciones del señor RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

SEXTO PUNTO: la sesión de setenta participaciones del señor RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor RUIZ CHECA JOSE JAVIER, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

SEPTIMO PUNTO: la sesión de ochenta participaciones del señor RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor RUIZ CHECA JOSE JAVIER, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 13:30 pm se reinstala la Junta General de Socios y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.



CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN
C.C.210013657-7

ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO
C.C.180271565-4

RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO
C.C. 210030285-6

RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO
C.C.210027268-7

RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO
C.C. 210032293-8.

2015-21-01-01-000004

DI TRES COPIAS

A/V

RAZON DE MARGINACION.- Mediante Escritura Pública de constitución de Compañía **RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, celebrada ante la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio, el diez de Enero del dos mil doce, se sienta razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, la siguiente Cesión de Participaciones celebrada en la Notaria Primera del cantón Cascales, el cuatro de diciembre del dos mil catorce; La cesión de (400) cuatrocientas participaciones de los señores CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN, ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO, RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO, RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO, RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO, ARBOLEDA AMAY ALEXANDRA GABRIELA Y JACOME ALVARADO RUTH ALEXANDRA, a favor de los señores HURTADO HURTADO NEISER FABIAN, JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER Y RUIZ CHECA JOSE JAVIER, que posee la compañía **RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA.-** Nueva Loja, 23 de Febrero del 2015.




DR. JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON LAGO AGRIO



REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON GONZALO PIZARRO

LUMBAQUI – PROVINCIA DE SUCUMBIOS

R A Z O N:

La presente inscripción de una CESION DE PARTICIPACIONES RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA. LTDA.; otorgado por CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN; ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO; RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO; RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO; RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO; ALEXANDRA ARBOLEDA AMAY; RUTH JACOME ALVARADO; a favor de **HURTADO HURTADO NEISER FABIAN; JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER; RUIZ CHECA JOSE JAVIER**, cuya cuantía es \$ 400,00; queda inscrita en el Registro Mercantil Cantonal correspondiente, en el TOMO UNO del año 2015, con el N° 010 de fecha 03 de marzo del año 2015.- **LO CERTIFICO.**

Lumbaquí, 03 de marzo del año 2015



**REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GONZALO PIZARRO**



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

CESION DE PARTICIPACIONES
RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

OTORGADO POR:

CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN ✓
ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO
RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO
RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO
RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO
ALEXANDRA ARBOLEDA AMAY
RUTH JACOME ALVARADO

A FAVOR DE:

HURTADO HURTADO NEISER FABIAN
JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER
RUIZ CHECA JOSE JAVIER

CUANTIA: 400,00

DI DOS COPIAS

En la ciudad de Cáscales, Cantón Cáscales, Provincia de Sucumbios, República del Ecuador, hoy cuatro de diciembre del año dos mil catorce, ante mí, Doctor CARLOS BASTIDAS PEÑAFIEL, NOTARIO DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN CASCALES, comparecen: CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, de nacionalidad Ecuatoriana; ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO, de estado civil casado, de ocupación Ingeniero Agrónomo, de nacionalidad Ecuatoriana; RIVERA QUINTANILLA

1 **FRANKLIN FRANCISCO** de estado civil soltero, de ocupación Bachiller Técnico
2 Industrial, de nacionalidad Ecuatoriana; **RIVERA QUINTANILLA KLEBER**
3 **EDUARDO**, de estado civil soltero, de ocupación Empleado, de nacionalidad
4 Ecuatoriana; **RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO**, de estado civil casado, de
5 ocupación Estudiante, de nacionalidad Ecuatoriana; todos por sus propios
6 derechos, domiciliados en el cantón Shushufindi y de paso por la ciudad de
7 Cáscales, Cantón Cáscales, Provincia de Sucumbíos, mayores de edad por ello
8 hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes conozco por sus cédulas de
9 ciudadanía que me presentan, me piden que eleve a escritura pública la minuta de
10 **CESION DE PARTICIPACIONES**, la misma que transcrita literalmente es como
11 sigue: "SEÑOR NOTARIO: Sírvase extender en su registro de escrituras públicas,
12 ésta de cesión de participaciones, contenida en las siguientes cláusulas y
13 declaraciones: PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la
14 presente cesión de participaciones, por una parte los señores: **CASTILLO**
15 **SARANGO HUMBERTO GERMAN**, **ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO**,
16 **RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO**, **RIVERA QUINTANILLA KLEBER**
17 **EDUARDO**, **RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO**; todos por sus propios
18 derechos a quienes en adelante se le podría llamar también "Cedentes"; y por otra
19 parte los señores: **HURTADO HURTADO NEISER FABIAN**; **JIMENEZ ZHANAY**
20 **DIEGO ALEXANDER**; **RUIZ CHECA JOSE JAVIER**; todos por sus propios derechos
21 a quienes en adelante se le podría llamar también "Cesionarios"; Los
22 comparecientes son domiciliados en el cantón Shushufindi y de paso por la ciudad
23 de Cáscales, provincia de Sucumbíos, plenamente hábiles y capaces para contratar,
24 como en derecho se requiere.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) **RIVORCAT**
25 **CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, se constituyó en el cantón Lago Agrio de la
26 Provincia de Sucumbíos por instrumento público otorgado ante la Notaria Primera
27 del cantón Lago Agrio, el diez de enero del año dos mil doce, inscrita en el Registro
28 de la Propiedad y Mercantil del Cantón Gonzalo Pizarro, el siete de Febrero de dos



1 mil doce, con un capital de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de
2 América; b) La Junta General Ordinaria y universal de Socios de RIVORCAT
3 CONSTRUCTORA CIA. LTDA. Celebrada el dos de diciembre del año dos mil
4 catorce, resolvió por unanimidad autorizar lo siguiente; TERCERA.- CESIÓN DE
5 PARTICIPACIONES: Con los Antecedentes Expuestos; la cesión de ochenta
6 participaciones del Señor Castillo Sarango Humberto German, de la compañía
7 RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA., a favor del señor Hurtado Hurtado
8 Neiser Fabian.- la cesión de veinte participaciones del Señor Ordoñez Ocaña
9 Carlos Wualberto de la compañía RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA., a
10 favor del señor Hurtado Hurtado Neiser Fabian.- La cesión de sesenta
11 participaciones del señor Ordoñez Ocaña Carlos Wualberto, de la compañía
12 RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA., a favor del señor Jiménez Zhanay
13 Diego Alexander.- La cesión de ochenta participaciones del señor Rivera
14 Quintanilla Franklin Francisco, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCTORA
15 CIA.LTDA., a favor del señor Jiménez Zhanay Diego Alexander.- La cesión de
16 diez participaciones del señor Rivera Quintanilla Kleber Eduardo, de la
17 compañía RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA., a favor del señor Jiménez
18 Zhanay Diego Alexander.- La cesión de setenta participaciones del señor Rivera
19 Quintanilla Klever Eduardo, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCTORA
20 CIA.LTDA., a favor del señor Ruiz Checa José Javier .- La cesión de ochenta
21 participaciones del señor Rivera Quintanilla Manuel Adolfo, de la compañía
22 RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA., a favor del señor Ruiz Checa José Javier
23 .- , la transferencia de la cesión incluyen todos los derechos habidos y por haber
24 que correspondan a las participaciones cedidas, sin reserva de ninguna clase,
25 incluyendo cualquier aporte, beneficio, crédito, reserva, utilidad, etcétera.- Por
26 esta cesión de participaciones el capital de la Compañía RIVORCAT
27 CONSTRUCTORA CIA. LTDA., queda integrado así.-

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES ANTES DE LA CESION DE PARTICIPACIONES	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO	CAPITAL SOCIAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN	80							
ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO	80							
RIVERA QUINTANILLA A FRANKLIN FRANCISCO	80							
RIVERA QUINTANILLA A KLEBER EDUARDO	80							
RIVERA QUINTANILLA A MANUEL ADOLFO	80							
HURTADO HURTADO NEISER FABIAN		80	20					
JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER			60	80	10			
RUIZ CHECA JOSE JAVIER					70	80		
TOTAL	400	80	80	80	80	80	400	400



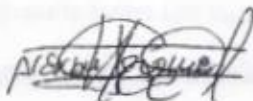
1 CUARTA.- PRECIO: Fijan los contratantes como precio de cada participación en
2 esta cesión es de un DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$1,00)
3 por cada participación cedida, que el cedente declara haberlo recibido del
4 cesionario a su entera satisfacción, sin que tenga ningún reclamo que hacerle en
5 lo posterior.- Por lo expuesto, la cuantía de esta escritura es de doscientos dólares
6 de los Estados Unidos de América (USD \$200.00).- QUINTA.- CERTIFICACIÓN: Se
7 anexa como habilitante el certificado exigido por el artículo ciento trece de la Ley
8 de Compañías.- SEXTA.- GASTOS E IMPUESTOS: Todos los gastos, honorarios e
9 impuestos que ocasione este contrato serán de cuenta del Cedente.- Usted,
10 señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.- Firma el Abogado.
11 Pedro Andrés Barraqueta Rodríguez con matrícula profesional número uno siete
12 dos cero uno dos siete cero nueve, de la función Judicial del Ecuador.- Hasta aquí
13 la minuta que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para su
14 otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue
15 a los comparecientes, por mí, el notario, aquellos se ratifican en su contenido para
16 constancia de lo cual firman, en unidad de acto, de todo cuanto, doy fe.-

17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28


CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN
C.C.210013657-7

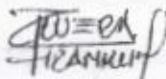

ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO
C.C.180271565-4

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



RUTH JACOME ALVARADO

C.C.210007375-4.



RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO

C.C. 210030285-6



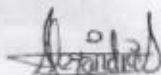
RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO

C.C.210027268-7



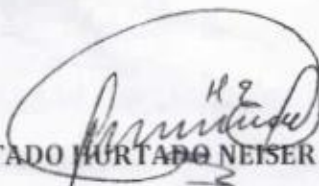
RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO

C.C. 210032293-8



ALEXANDRA ARBOLEDA AMAY

C.C.210058904-9.



HURTADO HURTADO NEISER FABIAN

C.C.210037852-6



1
2
3
4 JIMENEZ ZHANG DIEGO ALEXANDER
5 C.C. 110428000-1

6
7
8
9 RUIZ CHECA JOSE JAVIER
10 L.C. 100300495-7

11
12
13
14
15 DR. CARLOS BASTIDAS PEÑAFIEL
16 NOTARIO DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CASCALES

17
18 Concuerda con su original, en fe de ello signo y firmo esta PRIMERA COPIA,
19 que la confiero en la ciudad de Cáscales, el mismo día de su celebración.- DOY
20 FE.-

21
22
23
24
25 DR. CARLOS BASTIDAS PEÑAFIEL
26 NOTARIO DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CASCALES



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 210030285-6

APellidos y Nombres:
**RIVERA QUINTANILLA
FRANKLIN FRANCISCO**

Lugar de Nacimiento:
**ORELLANA
RCO. DE ORELLANA
PTO. RCO. DE ORELLANA**

Fecha de Nacimiento: **1992-08-05**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **M**

Estado Civil: **SOLTERO**



NOTARIO PÚBLICO
CARLOS BASTIDAS

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **BACHILLER TECNOLÓGICO**

E232514222

Apellidos y Nombres del Padre: **RIVERA LA LANGUI ADOLFO**

Apellidos y Nombres de la Madre: **QUINTANILLA CAIZA EMMA BOLIVIA**

Lugar y Fecha de Expedición: **LAGO AGRIO 2013-04-11**

Fecha de Expiración: **2023-04-11**

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005

005 - 0147 **2100302856**

NÚMERO DE CERTIFICADO: **005 - 0147** CÉDULA: **2100302856**

**RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN
FRANCISCO**

SUCUMBRIOS: **GONZALO PIZARRO**

PROVINCIA: **LUMBAQUI**

CANTÓN: **LUMBAQUI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **0**

ZONA: **0**

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TOMADA GENERAL DE REGISTRO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

CITADANIA 210013657-7

CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN

GONZALO PIZARRO LUMBAGUÍ

15-AUG-1982

0009 M

GONZALO PIZARRO

1982





REPÚBLICA DEL ECUADOR

ESTUDIANTE

ALONSO CASTILLO PINEDA

ALONSO SARANGO SOTO

11/11/2008

REN 0429229




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

002 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0085 2100136577

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN

SUCUMBIOS CIRCUNSCRIPCIÓN 0

PROVINCIA LUMBAGUÍ

GONZALO PIZARRO PARROQUIA 0

CANTÓN ZONA



EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 210058904-9
ARBOLEDA AMAY ALEXANDRA GABRIELA
SUCUMBIOS/GONZALO PIZARRO/LUMBAQUI
24 FEBRERO 1989
001-7 000 9000-7
SUCUMBIOS/GONZALO PIZARRO
LUMBAQUI 1989

EDUATORIANA***** E934918242
CASERO MANUEL A RIVERA JIMENEZ
SECUNDARIA QUEHADER DOMESTICOS
JESUS ARBOLEDA CORTEZ
ARBOLEDA AMAY ROJAS
NULO 03/11/2009
03/13/2021
REN 1984570

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2014
001 0097 2100589049
NUMERO DE CERTIFICADO
ARBOLEDA AMAY ALEXANDRA GABRIELA
SUCUMBIOS
PROVINCIA GONZALO PIZARRO
CANTON LUMBAQUI
ORDENACION 0
CIRCUITO 0
ZONA 0



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORAL 

004 **CERTIFICADO DE VOTACION**
004 - 0241 **1802715654**
004 - 0241 **1802715654**
ORDONEZ OCANA CARLOS WALTERO

SUCUMBRIOS **CIRCUNSCRIPCION** **0**
PROVINCIA **LIMBAQUI** **0**
GONZALO PIZARRO **PARROQUIA** **0**
CANTON **PARROQUIA** **0**

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

IDENTIFICACION 210007375-4

CIUDADANIA
APARELLO PARA REGISTRO
JACOME ALVARADO
RUTH ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
SUCUMBIOS
CASCALES
PARTE FOMA DE SU NOMBRE
FECHA DE NACIMIENTO 1975-07-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
CARLOS WALBERTO
ORDON DE CANES

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCCUPACION
LIC. ADMINIST. EJECUT.

APellidos y nombres del padre
JACOME JACOME RAFAEL IGNACIO

APellidos y nombres de la madre
ALVA TATO ROSA TOGA MARCELA ENRIETA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
LAGO AGRIO
2012-08-22

FECHA DE EXPIRACION
2022-08-22

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003
003-0039
NÚMERO DE CERTIFICADO
JACOME ALVARADO RUTH ALEXANDRA

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 21 FEB 2014

PROVINCIA
GONZALO RIZARDO

CIRCONSCRIPCION
LUMBAGAR

PARROQUIA
ZONA

21 PRESIDENTES DE LA JUNTA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA


 N. 210027268-7

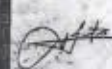
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 RIVERA QUINTANILLA
 KLEBER EDUARDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 SUCUMBIOS
 LAOAGAGRO
 NUEVA GUAJA
 FECHA DE NACIMIENTO 1983-10-27
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO





NOTARIO PÚBLICO
 ESCALPEL - ECUADOR

INSTRUCCIÓN: ACHILLERATO
 PROFESIÓN Y OCUPACIÓN: EMPLEADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: RIVERA LA LANGUI ADOLFO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: QUINTANILLA CAIZA EMMA BOLIVIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: LAOAGAGRO 2013-02-04
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-02-04



 DIRECTOR GENERAL

ES3332222


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005
005 - 0148
 NÚMERO DE CERTIFICADO: 2100272687
 CÉDULA: RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO

SUCUMBIOS
 PROVINCIA: GONZALO PIZARRO
 CIRCUNSCRIPCIÓN: LUMBAQUI
 CANTÓN: 

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 100300495-7

RUIZ CHECA JOSE JAVIER
 INDIABURA COTACACHI/SAN FRANCISCO
 17/08/1983
 FECHA DE NACIMIENTO 01/28/00128 M
 REG. CIVIL 1983
 INDIABURA COTACACHI
 LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCION 1983
 SAGRARIO

[Firma]
 [Fotografía]



ECUATORIANA
 INGENIERIA SUPERIOR
 INGENIERIA DE EDIFICACIONES
 INGENIERO EN EDIFICACIONES
 RUIZ CHECA JOSE JAVIER
 INGENIERO EN EDIFICACIONES
 13/08/2008
 FECHA DE EXPEDICION 13/08/2008
 FECHA DE CADUCIDAD
 FORMAN REN 2938693
 Pch
 [Firma]
 [Fotografía]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006
 006 - 0219 1003004957
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 RUIZ CHECA JOSE JAVIER

SUCUMBIOS	CIRCUNSCRIPCION	0
PROVINCIA	EL DORADO DE	
CASCALES	CASCALES	1
CANTON	PARROQUIA	ZONA

[Firma]
 1. PRESIDENTE/A DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
HURTADO HURTADO
NEISER FABIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
BOULVAR
SAN MIGUEL
BILOVAN
FECHA DE NACIMIENTO 1994-05-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

Nº 210037852-6



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HURTADO DALEAS SEGUNDO CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HURTADO FLOR MARINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AGRO 09-08-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
09-08-10

DIRECCION CENTRAL

FIRMA DEL CEDULADO

V233313222



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



003

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0220

2100378526

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

HURTADO HURTADO NEISER FABIAN

SUCUMBIOS

PROVINCIA

GONZALO PIZARRO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

LUMBAQUI

PARROQUIA

0

0

ZONA

F) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
JIMENEZ ZHANAY
DIEGO ALEXANDER
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
CATAMAYO
EL TAMBO

Nº 110428000-

FECHA DE NACIMIENTO 1985-12-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ARQUITECTO

V3333V2



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JIMENEZ LAUREANO BENJAMIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZHANAY MARIA ELENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2013-05-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-10

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

FECHA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
110428000-1 003 - 0031

JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER

LOJA CATAMAYO
EL TAMBO EL TAMBO

SANCION Multa: 34 CostRep: 8 Tel: USD 42
DELEGACION PROVINCIAL DE SUCUMBIOS - 001
3512951 19/06/2014 9:26:14

3512951

IMP. 1006 42

170
[Handwritten signature]

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 2 DE DICIEMBRE DEL 2014



En el cantón LAGO AGRIO, a los 2 días del mes de Diciembre de 2014, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, los siguientes socios:

El señor **CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN**, de estado civil soltero, de ocupación Estudiante; signado con el número de cedula de ciudadanía **210013657-7**.

El señor **ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO**, de estado civil casado, de ocupación Ingeniero Agrónomo; signado con el número de cedula de ciudadanía **180271565-4**.

El señor **RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO**, de estado civil soltero, de ocupación Bachiller Técnico Industrial; signado con el número de cedula de ciudadanía **210030285-6**.

El señor **RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO**, de estado civil soltero, de ocupación Estudiante; signado con el número de cedula de ciudadanía **210027268-7**.

El señor **RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO**, de estado civil casado, de ocupación Estudiante; signado con el número de cedula de ciudadanía **210032293-8**.

Preside la sesión el Presidente, el señor **ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO** y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía, el señor **RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO**, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

A continuación el Presidenta informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: la sesión de ochenta participaciones del señor **CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN**, de la compañía **RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, a favor del Señor **HURTADO HURTADO NEISER FABIAN**, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.



SEGUNDO PUNTO: la sesión de veinte participaciones del señor ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor HURTADO HURTADO NEISER FABIAN, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO: la sesión de sesenta participaciones del señor ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

CUARTO PUNTO: la sesión de ochenta participaciones, del señor RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

QUINTO PUNTO: la sesión de diez participaciones del señor RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

SEXTO PUNTO: la sesión de setenta participaciones del señor RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor RUIZ CHECA JOSE JAVIER, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

SEPTIMO PUNTO: la sesión de ochenta participaciones del señor RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor RUIZ CHECA JOSE JAVIER, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 13:30 pm se reinstala la Junta General de Socios y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.



CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN
C.C.210013657-7

ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO
C.C.180271565-4

RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO
C.C. 210030285-6

RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO
C.C.210027268-7

RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO
C.C. 210032293-8.

2015-21-01-01-000004

DI TRES COPIAS

A/V

RAZON DE MARGINACION.- Mediante Escritura Pública de constitución de Compañía **RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, celebrada ante la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio, el diez de Enero del dos mil doce, se sienta razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, la siguiente Cesión de Participaciones celebrada en la Notaria Primera del cantón Cascales, el cuatro de diciembre del dos mil catorce; La cesión de (400) cuatrocientas participaciones de los señores CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN, ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO, RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO, RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO, RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO, ARBOLEDA AMAY ALEXANDRA GABRIELA Y JACOME ALVARADO RUTH ALEXANDRA, a favor de los señores HURTADO HURTADO NEISER FABIAN, JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER Y RUIZ CHECA JOSE JAVIER, que posee la compañía **RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA.-** Nueva Loja, 23 de Febrero del 2015.




DR. JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON LAGO AGRIO



REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON GONZALO PIZARRO

LUMBAQUI – PROVINCIA DE SUCUMBIO

R A Z O N:

La presente inscripción de una CESION DE PARTICIPACIONES RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA. LTDA.; otorgado por CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN; ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO; RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO; RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO; RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO; ALEXANDRA ARBOLEDA AMAY; RUTH JACOME ALVARADO; a favor de **HURTADO HURTADO NEISER FABIAN; JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER; RUIZ CHECA JOSE JAVIER**, cuya cuantía es \$ 400,00; queda inscrita en el Registro Mercantil Cantonal correspondiente, en el TOMO UNO del año 2015, con el N° 010 de fecha 03 de marzo del año 2015.- **LO CERTIFICO.**

Lumbaquí, 03 de marzo del año 2015



**REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GONZALO PIZARRO**



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

CESION DE PARTICIPACIONES
RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

OTORGADO POR:

CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN ✓
ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO
RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO
RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO
RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO
ALEXANDRA ARBOLEDA AMAY
RUTH JACOME ALVARADO

A FAVOR DE:

HURTADO HURTADO NEISER FABIAN
JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER
RUIZ CHECA JOSE JAVIER

CUANTIA: 400,00

DI DOS COPIAS

En la ciudad de Cáscales, Cantón Cáscales, Provincia de Sucumbios, República del Ecuador, hoy cuatro de diciembre del año dos mil catorce, ante mí, Doctor CARLOS BASTIDAS PEÑAFIEL, NOTARIO DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN CASCALES, comparecen: CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, de nacionalidad Ecuatoriana; ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO, de estado civil casado, de ocupación Ingeniero Agrónomo, de nacionalidad Ecuatoriana; RIVERA QUINTANILLA

1 **FRANKLIN FRANCISCO** de estado civil soltero, de ocupación Bachiller Técnico
2 Industrial, de nacionalidad Ecuatoriana; **RIVERA QUINTANILLA KLEBER**
3 **EDUARDO**, de estado civil soltero, de ocupación Empleado, de nacionalidad
4 Ecuatoriana; **RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO**, de estado civil casado, de
5 ocupación Estudiante, de nacionalidad Ecuatoriana; todos por sus propios
6 derechos, domiciliados en el cantón Shushufindi y de paso por la ciudad de
7 Cáscales, Cantón Cáscales, Provincia de Sucumbíos, mayores de edad por ello
8 hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes conozco por sus cédulas de
9 ciudadanía que me presentan, me piden que eleve a escritura pública la minuta de
10 **CESION DE PARTICIPACIONES**, la misma que transcrita literalmente es como
11 sigue: "SEÑOR NOTARIO: Sírvase extender en su registro de escrituras públicas,
12 ésta de cesión de participaciones, contenida en las siguientes cláusulas y
13 declaraciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la
14 presente cesión de participaciones, por una parte los señores: **CASTILLO**
15 **SARANGO HUMBERTO GERMAN, ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO,**
16 **RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO, RIVERA QUINTANILLA KLEBER**
17 **EDUARDO, RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO;** todos por sus propios
18 derechos a quienes en adelante se le podría llamar también "Cedentes"; y por otra
19 parte los señores; **HURTADO HURTADO NEISER FABIAN; JIMENEZ ZHANAY**
20 **DIEGO ALEXANDER; RUIZ CHECA JOSE JAVIER;** todos por sus propios derechos
21 a quienes en adelante se le podría llamar también "Cesionarios"; Los
22 comparecientes son domiciliados en el cantón Shushufindi y de paso por la ciudad
23 de Cáscales, provincia de Sucumbíos, plenamente hábiles y capaces para contratar,
24 como en derecho se requiere.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) **RIVORCAT**
25 **CONSTRUCTORA CIA. LTDA.,** se constituyó en el cantón Lago Agrio de la
26 Provincia de Sucumbíos por instrumento público otorgado ante la Notaria Primera
27 del cantón Lago Agrio, el diez de enero del año dos mil doce, inscrita en el Registro
28 de la Propiedad y Mercantil del Cantón Gonzalo Pizarro, el siete de Febrero de dos



1 mil doce, con un capital de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de
2 América; b) La Junta General Ordinaria y universal de Socios de RIVORCAT
3 CONSTRUCTORA CIA. LTDA. Celebrada el dos de diciembre del año dos mil
4 catorce, resolvió por unanimidad autorizar lo siguiente; TERCERA.- CESIÓN DE
5 PARTICIPACIONES: Con los Antecedentes Expuestos; la cesión de ochenta
6 participaciones del Señor Castillo Sarango Humberto German, de la compañía
7 RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA., a favor del señor Hurtado Hurtado
8 Neiser Fabian.- la cesión de veinte participaciones del Señor Ordoñez Ocaña
9 Carlos Wualberto de la compañía RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA., a
10 favor del señor Hurtado Hurtado Neiser Fabian.- La cesión de sesenta
11 participaciones del señor Ordoñez Ocaña Carlos Wualberto, de la compañía
12 RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA., a favor del señor Jiménez Zhanay
13 Diego Alexander.- La cesión de ochenta participaciones del señor Rivera
14 Quintanilla Franklin Francisco, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCTORA
15 CIA.LTDA., a favor del señor Jiménez Zhanay Diego Alexander.- La cesión de
16 diez participaciones del señor Rivera Quintanilla Kleber Eduardo, de la
17 compañía RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA., a favor del señor Jiménez
18 Zhanay Diego Alexander.- La cesión de setenta participaciones del señor Rivera
19 Quintanilla Kleber Eduardo, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCTORA
20 CIA.LTDA., a favor del señor Ruiz Checa José Javier .- La cesión de ochenta
21 participaciones del señor Rivera Quintanilla Manuel Adolfo, de la compañía
22 RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA., a favor del señor Ruiz Checa José Javier
23 .-, la transferencia de la cesión incluyen todos los derechos habidos y por haber
24 que correspondan a las participaciones cedidas, sin reserva de ninguna clase,
25 incluyendo cualquier aporte, beneficio, crédito, reserva, utilidad, etcétera.- Por
26 esta cesión de participaciones el capital de la Compañía RIVORCAT
27 CONSTRUCTORA CIA. LTDA., queda integrado así.-

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES ANTES DE LA CESION DE PARTICIPACIONES	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO	CAPITAL SOCIAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN	80							
ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO	80							
RIVERA QUINTANILLA A FRANKLIN FRANCISCO	80							
RIVERA QUINTANILLA A KLEBER EDUARDO	80							
RIVERA QUINTANILLA A MANUEL ADOLFO	80							
HURTADO HURTADO NEISER FABIAN		80	20					
JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER			60	80	10			
RUIZ CHECA JOSE JAVIER					70	80		
TOTAL	400	80	80	80	80	80	400	400



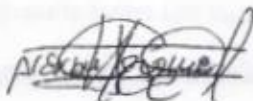
1 CUARTA.- PRECIO: Fijan los contratantes como precio de cada participación en
2 esta cesión es de un DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$1,00)
3 por cada participación cedida, que el cedente declara haberlo recibido del
4 cesionario a su entera satisfacción, sin que tenga ningún reclamo que hacerle en
5 lo posterior.- Por lo expuesto, la cuantía de esta escritura es de doscientos dólares
6 de los Estados Unidos de América (USD \$200.00).- QUINTA.- CERTIFICACIÓN: Se
7 anexa como habilitante el certificado exigido por el artículo ciento trece de la Ley
8 de Compañías.- SEXTA.- GASTOS E IMPUESTOS: Todos los gastos, honorarios e
9 impuestos que ocasione este contrato serán de cuenta del Cedente.- Usted,
10 señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.- Firma el Abogado.
11 Pedro Andrés Barraqueta Rodríguez con matrícula profesional número uno siete
12 dos cero uno dos siete cero nueve, de la función Judicial del Ecuador.- Hasta aquí
13 la minuta que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para su
14 otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue
15 a los comparecientes, por mí, el notario, aquellos se ratifican en su contenido para
16 constancia de lo cual firman, en unidad de acto, de todo cuanto, doy fe.-

17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28


CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN
C.C.210013657-7

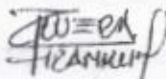

ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO
C.C.180271565-4

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



RUTH JACOME ALVARADO

C.C.210007375-4.



RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO

C.C. 210030285-6



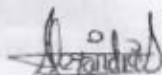
RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO

C.C.210027268-7



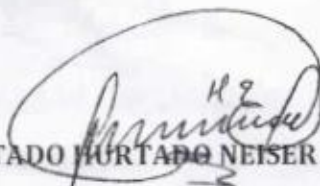
RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO

C.C. 210032293-8



ALEXANDRA ARBOLEDA AMAY

C.C.210058904-9.



HURTADO HURTADO NEISER FABIAN

C.C.210037852-6



1
2
3
4 JIMENEZ ZHANG DIEGO ALEXANDER
5 C.C. 110428000-1

6
7
8
9 RUIZ CHECA JOSE JAVIER
10 L.C. 100300495-7

11
12
13
14
15 DR. CARLOS BASTIDAS PEÑAFIEL
16 NOTARIO DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CASCALES

17
18 Concuerda con su original, en fe de ello signo y firmo esta PRIMERA COPIA,
19 que la confiero en la ciudad de Cáscales, el mismo día de su celebración.- DOY
20 FE.-

21
22
23
24
25 DR. CARLOS BASTIDAS PEÑAFIEL
26 NOTARIO DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CASCALES



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RIVERA QUINTANILLA
FRANKLIN FRANCISCO
LUGAR DE NACIMIENTO
ORELLANA
PCO DE ORELLANA
PTO. PCO DE ORELLANA
FECHA DE NACIMIENTO 1992-08-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

N. 210030285-6




NOTARIO PÚBLICO
CARLOS BASTIDAS

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLER TECNOLÓGICO

E232514222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIVERA LA LANGUI ADOLFO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUINTANILLA CAIZA EMMA BOLIVIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LAGO AGRIO
2013-04-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-11

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FRANKLIN

PARA EL CÉDULO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005

005 - 0147 **2100302856**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN
FRANCISCO

SUCUMBRIOS
PROVINCIA
GONZALO PIZARRO

CIRCUNSCRIPCIÓN
LUMBAQUI

CANTÓN
PARA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

0
0
ZONA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TOMACIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CITADANIA 210013657-7

CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN

GONZALO PIZARRO LUMBAGUÍ

15-AUG-1982

0009 M

GONZALO PIZARRO

1982





IDENTIFICACIÓN

ESTUDIANTE

ALONSO CASTILLO PINEDA

ALONSO SARANGO SOTO

11/11/2008

REN 0429229




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

002 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0085 2100136577

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN

SUCUMBIOS CIRCUNSCRIPCIÓN 0

PROVINCIA LUMBAGUÍ

GONZALO PIZARRO PARROQUIA 0

CANTÓN ZONA



EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS

CITADANIA 210032245-8

RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO
SUCUMBIOS/ LAGO AGRIQ/ NUEVA LOJA
25 DE DICIEMBRE 1985
FOOT: 003-010-0120 00516 M
SUCUMBIOS/ LAGO AGRIQ
NUEVA LOJA 1986

[Handwritten signature]

[Portrait photo]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

005

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005 - 0149 **2100322938**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO

SUCUMBIOS
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 6
GONZALO PIZARRO LUMBAQUII 0
CANTON BARBOSA 0
ZONA

(.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 210058904-9
ARBOLEDA AMAY ALEXANDRA GABRIELA
SUCUMBIOS/GONZALO PIZARRO/LUMBAQUI
24 FEBRERO 1989
001-7 000 9000-7
SUCUMBIOS/GONZALO PIZARRO
LUMBAQUI 1989

EDUATORIANA***** E934918242
CASERO MANUEL A RIVERA JIMENEZ
SECUNDARIA QUEHACER DOMESTICOS
JESUS ARBOLEDA CORTEZ
AMAY AMAY ROJAS
NULO 03/11/2009
03/13/2021
REN 1984570

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2014
001-0097 2100589049
NUMERO DE CERTIFICADO
ARBOLEDA AMAY ALEXANDRA GABRIELA
SUCUMBIOS
PROVINCIA GONZALO PIZARRO
ORDENACION GONZALO PIZARRO
CANTON LUMBAQUI
PARROQUIA ZONA



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL Electoral
CNE

004 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004 - 0241 1802715654
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ORDONEZ OCANA CARLOS WALBERTO

SUCUMBRIOS	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	LIMBAQUI	0
GONZALO PIZARRO	PARROQUIA	0
CANTÓN		ZONA

[Signature]
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

IDENTIFICACION 210007375-4

CIUDADANA
JACOME ALVARADO
RUTH ALEXANDRA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
CASASCALES
SANTA ROSA DE SANTIAGO
EQUADOR
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL CASADA
CARLOS WILBERTO
ORDONIO CANAS

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCCUPACION
LIC. ADMINISTRACION

APellidos y Nombres del Padre
JACOME JACOME RAFAEL IGNACIO

APellidos y Nombres de la Madre
ALVA TATO ROSA TOGA MARCELA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
CASASCALES
2012-08-22

FECHA DE EXPIRACION
2022-08-22

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003
003-0039
NÚMERO DE CERTIFICADO
JACOME ALVARADO RUTH ALEXANDRA

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 21 FEB 2014

PROVINCIA
GONZALEZ RIZARDO

CIRCONSCRIPCION
LUMBAGUA

PARRROQUIA
ZONA

21 PRESIDENTES DE LA JUNTA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

N. 210027268-7

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 RIVERA QUINTANILLA
 KLEBER EDUARDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 SUCUMBIOS
 LAGO AGRIO
 NUEVA GUAJA
 FECHA DE NACIMIENTO 1983-10-27
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO



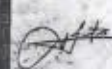


NOTARIO PUBLICO
 ESCALPEL - ECUADOR

INSTRUCCIÓN
 TACHILLERATO
 PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
 EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 RIVERA LALANGUI ADOLFO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 QUINTANILLA CAIZA EMMA BOLIVIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 LAGO AGRIO
 2013-02-04
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-02-04




DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO

ES3332222


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005
005 - 0148
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO

SUCUMBIOS
 PROVINCIA
 GONZALO PIZARRO
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 LUMBAQUI
 ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 100300495-7

RUIZ CHECA JOSE JAVIER
 INDIABURA COTACACHI/SAN FRANCISCO
 17/08/2008
 FECHA DE NACIMIENTO 01/28/00128 M
 REG. CIVIL 1983
 INDIABURA COTACACHI
 LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCION 1983
 SAGRARIO

[Firma]
 [Fotografía]



ECUATORIANA
 INGENIERIA SUPERIOR
 INGENIERIA
 RENALDO RUIZ
 INGENIERO DE JESUS CHECA
 INGENIERO Y APELLIDO DE LA MUJER
 13/08/2008
 FECHA DE EXPEDICION
 13/08/2008
 FECHA DE CADUCIDAD
 FORMAN REN 2938693
 Pch
 [Firma]
 [Fotografía]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006
 006 - 0219 1003004957
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 RUIZ CHECA JOSE JAVIER

SUCUMBIOS	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	EL DORADO DE	
CASCALES	CASCALES	1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Firma]
 1. PRESIDENTE/A DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
HURTADO HURTADO
NEISER FABIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
BOULVAR
SAN MIGUEL
BILOVAN
FECHA DE NACIMIENTO 1994-05-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

Nº 210037852-6



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE

V233313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HURTADO DALEAS SEGUNDO CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HURTADO FLOR MARINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
BOULVAR AGRIO
28-05-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
28-05-10

DIRECCION CENTRAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



003

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0220

2100378526

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

HURTADO HURTADO NEISER FABIAN

SUCUMBIOS

PROVINCIA

GONZALO PIZARRO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

LUMBAQUI

PARROQUIA

0

0

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
JIMENEZ ZHANAY
DIEGO ALEXANDER
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
CATAMAYO
EL TAMBO

Nº 110428000-

FECHA DE NACIMIENTO 1985-12-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ARQUITECTO

V3333V2



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JIMENEZ LAUREANO BENJAMIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZHANAY MARIA ELENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2013-05-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-10

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Elecciones 23 de Febrero del 2014
110428000-1 003 - 0031

JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER

LOJA CATAMAYO
EL TAMBO EL TAMBO

SANCION Multa: 34 CostRep: 8 Tel: USD 42
DELEGACION PROVINCIAL DE SUCUMBIOS - 001
3512951 19/06/2014 9:26:14

3512951

IMP. 1006 42

170
[Handwritten signature]

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 2 DE DICIEMBRE DEL 2014



En el cantón LAGO AGRIO, a los 2 días del mes de Diciembre de 2014, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, los siguientes socios:

El señor **CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN**, de estado civil soltero, de ocupación Estudiante; signado con el número de cedula de ciudadanía **210013657-7**.

El señor **ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO**, de estado civil casado, de ocupación Ingeniero Agrónomo; signado con el número de cedula de ciudadanía **180271565-4**.

El señor **RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO**, de estado civil soltero, de ocupación Bachiller Técnico Industrial; signado con el número de cedula de ciudadanía **210030285-6**.

El señor **RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO**, de estado civil soltero, de ocupación Estudiante; signado con el número de cedula de ciudadanía **210027268-7**.

El señor **RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO**, de estado civil casado, de ocupación Estudiante; signado con el número de cedula de ciudadanía **210032293-8**.

Preside la sesión el Presidente, el señor **ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO** y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía, el señor **RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO**, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

A continuación el Presidenta informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: la sesión de ochenta participaciones del señor **CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN**, de la compañía **RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, a favor del Señor **HURTADO HURTADO NEISER FABIAN**, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.



SEGUNDO PUNTO: la sesión de veinte participaciones del señor ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor HURTADO HURTADO NEISER FABIAN, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO: la sesión de sesenta participaciones del señor ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

CUARTO PUNTO: la sesión de ochenta participaciones, del señor RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

QUINTO PUNTO: la sesión de diez participaciones del señor RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

SEXTO PUNTO: la sesión de setenta participaciones del señor RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor RUIZ CHECA JOSE JAVIER, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

SEPTIMO PUNTO: la sesión de ochenta participaciones del señor RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor RUIZ CHECA JOSE JAVIER, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 13:30 pm se reinstala la Junta General de Socios y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.



CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN
C.C.210013657-7

ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO
C.C.180271565-4

RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO
C.C. 210030285-6

RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO
C.C.210027268-7

RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO
C.C. 210032293-8.

2015-21-01-01-000004

DI TRES COPIAS

A/V

RAZON DE MARGINACION.- Mediante Escritura Pública de constitución de Compañía **RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, celebrada ante la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio, el diez de Enero del dos mil doce, se sienta razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, la siguiente Cesión de Participaciones celebrada en la Notaria Primera del cantón Cascales, el cuatro de diciembre del dos mil catorce; La cesión de (400) cuatrocientas participaciones de los señores CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN, ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO, RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO, RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO, RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO, ARBOLEDA AMAY ALEXANDRA GABRIELA Y JACOME ALVARADO RUTH ALEXANDRA, a favor de los señores HURTADO HURTADO NEISER FABIAN, JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER Y RUIZ CHECA JOSE JAVIER, que posee la compañía **RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA.-** Nueva Loja, 23 de Febrero del 2015.




DR. JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON LAGO AGRIO



REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON GONZALO PIZARRO

LUMBAQUI – PROVINCIA DE SUCUMBIOS

R A Z O N:

La presente inscripción de una CESION DE PARTICIPACIONES RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA. LTDA.; otorgado por CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN; ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO; RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO; RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO; RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO; ALEXANDRA ARBOLEDA AMAY; RUTH JACOME ALVARADO; a favor de **HURTADO HURTADO NEISER FABIAN; JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER; RUIZ CHECA JOSE JAVIER**, cuya cuantía es \$ 400,00; queda inscrita en el Registro Mercantil Cantonal correspondiente, en el TOMO UNO del año 2015, con el N° 010 de fecha 03 de marzo del año 2015.- **LO CERTIFICO.**

Lumbaquí, 03 de marzo del año 2015



**REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GONZALO PIZARRO**



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

CESION DE PARTICIPACIONES
RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

OTORGADO POR:

CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN ✓
ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO
RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO
RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO
RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO
ALEXANDRA ARBOLEDA AMAY
RUTH JACOME ALVARADO

A FAVOR DE:

HURTADO HURTADO NEISER FABIAN
JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER
RUIZ CHECA JOSE JAVIER

CUANTIA: 400,00
DI DOS COPIAS

En la ciudad de Cáscales, Cantón Cáscales, Provincia de Sucumbios, República del Ecuador, hoy cuatro de diciembre del año dos mil catorce, ante mí, Doctor CARLOS BASTIDAS PEÑAFIEL, NOTARIO DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN CASCALES, comparecen: CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, de nacionalidad Ecuatoriana; ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO, de estado civil casado, de ocupación Ingeniero Agrónomo, de nacionalidad Ecuatoriana; RIVERA QUINTANILLA

1 **FRANKLIN FRANCISCO** de estado civil soltero, de ocupación Bachiller Técnico
2 Industrial, de nacionalidad Ecuatoriana; **RIVERA QUINTANILLA KLEBER**
3 **EDUARDO**, de estado civil soltero, de ocupación Empleado, de nacionalidad
4 Ecuatoriana; **RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO**, de estado civil casado, de
5 ocupación Estudiante, de nacionalidad Ecuatoriana; todos por sus propios
6 derechos, domiciliados en el cantón Shushufindi y de paso por la ciudad de
7 Cáscales, Cantón Cáscales, Provincia de Sucumbíos, mayores de edad por ello
8 hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes conozco por sus cédulas de
9 ciudadanía que me presentan, me piden que eleve a escritura pública la minuta de
10 **CESION DE PARTICIPACIONES**, la misma que transcrita literalmente es como
11 sigue: "SEÑOR NOTARIO: Sírvase extender en su registro de escrituras públicas,
12 ésta de cesión de participaciones, contenida en las siguientes cláusulas y
13 declaraciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la
14 presente cesión de participaciones, por una parte los señores: **CASTILLO**
15 **SARANGO HUMBERTO GERMAN, ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO,**
16 **RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO, RIVERA QUINTANILLA KLEBER**
17 **EDUARDO, RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO;** todos por sus propios
18 derechos a quienes en adelante se le podría llamar también "Cedentes"; y por otra
19 parte los señores; **HURTADO HURTADO NEISER FABIAN; JIMENEZ ZHANAY**
20 **DIEGO ALEXANDER; RUIZ CHECA JOSE JAVIER;** todos por sus propios derechos
21 a quienes en adelante se le podría llamar también "Cesionarios"; Los
22 comparecientes son domiciliados en el cantón Shushufindi y de paso por la ciudad
23 de Cáscales, provincia de Sucumbíos, plenamente hábiles y capaces para contratar,
24 como en derecho se requiere.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) **RIVORCAT**
25 **CONSTRUCTORA CIA. LTDA.,** se constituyó en el cantón Lago Agrio de la
26 Provincia de Sucumbíos por instrumento público otorgado ante la Notaria Primera
27 del cantón Lago Agrio, el diez de enero del año dos mil doce, inscrita en el Registro
28 de la Propiedad y Mercantil del Cantón Gonzalo Pizarro, el siete de Febrero de dos



1 mil doce, con un capital de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de
2 América; b) La Junta General Ordinaria y universal de Socios de RIVORCAT
3 CONSTRUCTORA CIA. LTDA. Celebrada el dos de diciembre del año dos mil
4 catorce, resolvió por unanimidad autorizar lo siguiente; TERCERA.- CESIÓN DE
5 PARTICIPACIONES: Con los Antecedentes Expuestos; la cesión de ochenta
6 participaciones del Señor Castillo Sarango Humberto German, de la compañía
7 RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA., a favor del señor Hurtado Hurtado
8 Neiser Fabian.- la cesión de veinte participaciones del Señor Ordoñez Ocaña
9 Carlos Wualberto de la compañía RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA., a
10 favor del señor Hurtado Hurtado Neiser Fabian.- La cesión de sesenta
11 participaciones del señor Ordoñez Ocaña Carlos Wualberto, de la compañía
12 RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA., a favor del señor Jiménez Zhanay
13 Diego Alexander.- La cesión de ochenta participaciones del señor Rivera
14 Quintanilla Franklin Francisco, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCTORA
15 CIA.LTDA., a favor del señor Jiménez Zhanay Diego Alexander.- La cesión de
16 diez participaciones del señor Rivera Quintanilla Kleber Eduardo, de la
17 compañía RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA., a favor del señor Jiménez
18 Zhanay Diego Alexander.- La cesión de setenta participaciones del señor Rivera
19 Quintanilla Kleber Eduardo, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCTORA
20 CIA.LTDA., a favor del señor Ruiz Checa José Javier .- La cesión de ochenta
21 participaciones del señor Rivera Quintanilla Manuel Adolfo, de la compañía
22 RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA., a favor del señor Ruiz Checa José Javier
23 .- , la transferencia de la cesión incluyen todos los derechos habidos y por haber
24 que correspondan a las participaciones cedidas, sin reserva de ninguna clase,
25 incluyendo cualquier aporte, beneficio, crédito, reserva, utilidad, etcétera.- Por
26 esta cesión de participaciones el capital de la Compañía RIVORCAT
27 CONSTRUCTORA CIA. LTDA., queda integrado así.-

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES ANTES DE LA CESION DE PARTICIPACIONES	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO	CAPITAL SOCIAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN	80							
ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO	80							
RIVERA QUINTANILLA A FRANKLIN FRANCISCO	80							
RIVERA QUINTANILLA A KLEBER EDUARDO	80							
RIVERA QUINTANILLA A MANUEL ADOLFO	80							
HURTADO HURTADO NEISER FABIAN		80	20					
JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER			60	80	10			
RUIZ CHECA JOSE JAVIER					70	80		
TOTAL	400	80	80	80	80	80	400	400



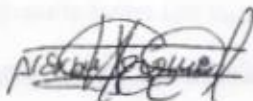
1 CUARTA.- PRECIO: Fijan los contratantes como precio de cada participación en
2 esta cesión es de un DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$1,00)
3 por cada participación cedida, que el cedente declara haberlo recibido del
4 cesionario a su entera satisfacción, sin que tenga ningún reclamo que hacerle en
5 lo posterior.- Por lo expuesto, la cuantía de esta escritura es de doscientos dólares
6 de los Estados Unidos de América (USD \$200.00).- QUINTA.- CERTIFICACIÓN: Se
7 anexa como habilitante el certificado exigido por el artículo ciento trece de la Ley
8 de Compañías.- SEXTA.- GASTOS E IMPUESTOS: Todos los gastos, honorarios e
9 impuestos que ocasione este contrato serán de cuenta del Cedente.- Usted,
10 señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.- Firma el Abogado.
11 Pedro Andrés Barraqueta Rodríguez con matrícula profesional número uno siete
12 dos cero uno dos siete cero nueve, de la función Judicial del Ecuador.- Hasta aquí
13 la minuta que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para su
14 otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue
15 a los comparecientes, por mí, el notario, aquellos se ratifican en su contenido para
16 constancia de lo cual firman, en unidad de acto, de todo cuanto, doy fe.-

17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28


CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN
C.C.210013657-7

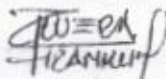

ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO
C.C.180271565-4

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



RUTH JACOME ALVARADO

C.C.210007375-4.



RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO

C.C. 210030285-6



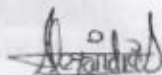
RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO

C.C.210027268-7



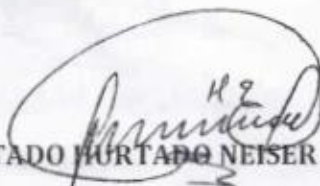
RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO

C.C. 210032293-8



ALEXANDRA ARBOLEDA AMAY

C.C.210058904-9.



HURTADO HURTADO NEISER FABIAN

C.C.210037852-6



1
2
3
4 JIMENEZ ZHANG DIEGO ALEXANDER
5 C.C. 110428000-1

6
7
8
9 RUIZ CHECA JOSE JAVIER
10 L.C. 100300495-7

11
12
13
14
15 DR. CARLOS BASTIDAS PEÑAFIEL
16 NOTARIO DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CASCALES

17
18 Concuerda con su original, en fe de ello signo y firmo esta PRIMERA COPIA,
19 que la confiero en la ciudad de Cáscales, el mismo día de su celebración.- DOY
20 FE.-

21
22
23
24
25 DR. CARLOS BASTIDAS PEÑAFIEL
26 NOTARIO DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CASCALES



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 210030285-6

APellidos y Nombres:
**RIVERA QUINTANILLA
FRANKLIN FRANCISCO**

Lugar de Nacimiento:
**ORELLANA
RCO. DE ORELLANA
PTO. RCO. DE ORELLANA**

Fecha de Nacimiento: **1992-08-05**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **M**

Estado Civil: **SOLTERO**



NOTARIO PÚBLICO
CARLOS BASTIDAS

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **BACHILLER TECNOLÓGICO**

E232514222

Apellidos y Nombres del Padre: **RIVERA LA LANGUI ADOLFO**

Apellidos y Nombres de la Madre: **QUINTANILLA CAIZA EMMA BOLIVIA**

Lugar y Fecha de Expedición: **LAGO AGRIO 2013-04-11**

Fecha de Expiración: **2023-04-11**

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005

005 - 0147 **2100302856**

NÚMERO DE CERTIFICADO: **005 - 0147** CÉDULA: **2100302856**

**RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN
FRANCISCO**

SUCUMBRIOS: **GONZALO PIZARRO**

PROVINCIA: **LUMBAQUI**

CANTÓN: **LUMBAQUI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **0**

ZONA: **0**

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TOMACIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CITADANIA 210013657-7

CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN

GONZALO PIZARRO LUMBAGUI

15-11-1982

0009 M

GONZALO PIZARRO

1982





IDENTIFICACIÓN

ESTUDIANTE

ALONSO CASTILLO PINEDA

ALONSO SARANGO SOTO

11/11/2008

REN 0429229




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

002 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0085 2100136577

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN

SUCUMBIOS CIRCUNSCRIPCIÓN 0

PROVINCIA LUMBAGUI

GONZALO PIZARRO PARROQUIA 0

CANTÓN ZONA



EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS

CITADANIA 210032245-8

RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO
SUCUMBIOS/ LAGO AGRIQ/ NUEVA LOJA
25 DE DICIEMBRE 1985
FOTO: 003-010-0120 00516 M
SUCUMBIOS/ LAGO AGRIQ
NUEVA LOJA 1986

14


 REPÚBLICA DEL SALVADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

005
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005 - 0149
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO

2100322938
 CÉDULA

SUCCUMBIOS
 PROVINCIA
 GONZALO PIZARRO
 CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
 LUMBAQUII
 BARBOQUIA

6
 0
 ZONA

(.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 210058904-9
ARBOLEDA AMAY ALEXANDRA GABRIELA
SUCUMBIOS/GONZALO PIZARRO/LUMBAQUI
24 FEBRERO 1989
001-7 000 9000-7
SUCUMBIOS/GONZALO PIZARRO
LUMBAQUI 1989

EDUATORIANA***** E934918242
CASERO MANUEL A RIVERA JIMENEZ
SECUNDARIA QUEHACER DOMESTICOS
JESUS ARBOLEDA CORTEZ
ARBOLEDA AMAY ROJAS
NULO 03/11/2009
03/13/2021
REN 1984570

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2014
001 0097 2100589049
NUMERO DE CERTIFICADO
ARBOLEDA AMAY ALEXANDRA GABRIELA
SUCUMBIOS
PROVINCIA GONZALO PIZARRO
CANTON LUMBAQUI
ORDENACION 0
CIRCUITO 0
ZONA 0



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL Electoral

004 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004 - 0241 **1802715654**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ORDÓÑEZ OCANA CARLOS WALBERTO

SUCUMBRIOS	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	LUMBAQUI	0
GONZALO PIZARRO	PARROQUIA	0
CANTÓN		ZONA

[Signature]
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

IDENTIFICACION 210007375-4

CIUDADANIA
APARELLO PARA REGISTRO
JACOME ALVARADO
RUTH ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
SUCUMBIOS
CASCALES
PARTE FOMA DE SU NOMBRE
FECHA DE NACIMIENTO 1975-07-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
CARLOS WALBERTO
ORDONIO CANAS

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCCUPACION
LIC. ADMINIST. EJECUT.

APellidos y nombres del padre
JACOME JACOME RAFAEL IGNACIO

APellidos y nombres de la madre
ALVA TATO ROSA TOGA MARCELA ENRIETA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
LAGO AGRIJO
2012-08-22

FECHA DE EXPIRACION
2022-08-22

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003
003-0039
NÚMERO DE CERTIFICADO
JACOME ALVARADO RUTH ALEXANDRA

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 21 FEB 2014

PROVINCIA
GONZALO RIZARDO

CIRCONSCRIPCION
LUMBAGUA

PARROQUIA
ZONA

21 PRESIDENTES DE LA JUNTA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA


 N. 210027268-7

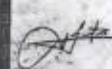
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 RIVERA QUINTANILLA
 KLEBER EDUARDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 SUCUMBIOS
 LAGO AGRIO
 NUEVA GLOA
 FECHA DE NACIMIENTO 1983-10-27
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO





NOTARIO PÚBLICO
 ESCALPEL - ECUADOR

INSTRUCCIÓN: ACHILLERATO
 PROFESIÓN Y OCUPACIÓN: EMPLEADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: RIVERA LALANGUI ADOLFO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: QUINTANILLA CAIZA EMMA BOLIVIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: LAGO AGRIO 2013-02-04
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-02-04



 DIRECTOR GENERAL FIAN DEL CÉDULADO

ES3332222


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005
005 - 0148
 NÚMERO DE CERTIFICADO: 2100272687
 CÉDULA: RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO

SUCUMBIOS
 PROVINCIA: GONZALO PIZARRO
 CIRCUNSCRIPCIÓN: LUMBAQUI
 CANTÓN: 
 ZONA: 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
HURTADO HURTADO
NEISER FABIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
BOULVAR
SAN MIGUEL
BILOVAN
FECHA DE NACIMIENTO 1994-05-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

Nº 210037852-8



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE

V233313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HURTADO DALEAS SEGUNDO CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HURTADO FLOR MARINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
BOULVAR AGRIO
24-08-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
24-08-10

DIRECCION CENTRAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



003

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0220

2100378526

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

HURTADO HURTADO NEISER FABIAN

SUCUMBIDOS

PROVINCIA

GONZALO PIZARRO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

LUMBAQUI

PARROQUIA

0

0

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

100
P. H. Hurtado



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
JIMENEZ ZHANAY
DIEGO ALEXANDER
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
CATAMAYO
EL TAMBO

Nº 110428000-

FECHA DE NACIMIENTO 1985-12-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ARQUITECTO

V3333V2



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JIMENEZ LAUREANO BENJAMIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZHANAY MARIA ELENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2013-05-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-10

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
110428000-1 003 - 0031

JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER

LOJA CATAMAYO
EL TAMBO EL TAMBO

SANCION Multa: 34 CostRep: 8 Tel: USD 42
DELEGACION PROVINCIAL DE SUCUMBIOS - 001

3512951 19/06/2014 9:26:14

3512951

IMP. 1006 42

170
[Handwritten signature]

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 2 DE DICIEMBRE DEL 2014



En el cantón LAGO AGRIO, a los 2 días del mes de Diciembre de 2014, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, los siguientes socios:

El señor **CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN**, de estado civil soltero, de ocupación Estudiante; signado con el número de cedula de ciudadanía **210013657-7**.

El señor **ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO**, de estado civil casado, de ocupación Ingeniero Agrónomo; signado con el número de cedula de ciudadanía **180271565-4**.

El señor **RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO**, de estado civil soltero, de ocupación Bachiller Técnico Industrial; signado con el número de cedula de ciudadanía **210030285-6**.

El señor **RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO**, de estado civil soltero, de ocupación Estudiante; signado con el número de cedula de ciudadanía **210027268-7**.

El señor **RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO**, de estado civil casado, de ocupación Estudiante; signado con el número de cedula de ciudadanía **210032293-8**.

Preside la sesión el Presidente, el señor **ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO** y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía, el señor **RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO**, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

A continuación el Presidenta informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: la sesión de ochenta participaciones del señor **CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN**, de la compañía **RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, a favor del Señor **HURTADO HURTADO NEISER FABIAN**, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.



SEGUNDO PUNTO: la sesión de veinte participaciones del señor ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor HURTADO HURTADO NEISER FABIAN, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO: la sesión de sesenta participaciones del señor ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

CUARTO PUNTO: la sesión de ochenta participaciones, del señor RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

QUINTO PUNTO: la sesión de diez participaciones del señor RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

SEXTO PUNTO: la sesión de setenta participaciones del señor RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor RUIZ CHECA JOSE JAVIER, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

SEPTIMO PUNTO: la sesión de ochenta participaciones del señor RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO, de la compañía RIVORCAT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a favor del Señor RUIZ CHECA JOSE JAVIER, por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta General luego de revisar la moción aprueba por unanimidad.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 13:30 pm se reinstala la Junta General de Socios y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.



CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN
C.C.210013657-7

ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO
C.C.180271565-4

RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO
C.C. 210030285-6

RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO
C.C.210027268-7

RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO
C.C. 210032293-8.

2015-21-01-01-000004

DI TRES COPIAS

A/V

RAZON DE MARGINACION.- Mediante Escritura Pública de constitución de Compañía **RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, celebrada ante la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio, el diez de Enero del dos mil doce, se sienta razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, la siguiente Cesión de Participaciones celebrada en la Notaria Primera del cantón Cascales, el cuatro de diciembre del dos mil catorce; La cesión de (400) cuatrocientas participaciones de los señores CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN, ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO, RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO, RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO, RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO, ARBOLEDA AMAY ALEXANDRA GABRIELA Y JACOME ALVARADO RUTH ALEXANDRA, a favor de los señores HURTADO HURTADO NEISER FABIAN, JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER Y RUIZ CHECA JOSE JAVIER, que posee la compañía **RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA.LTDA.-** Nueva Loja, 23 de Febrero del 2015.




DR. JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON LAGO AGRIO



REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON GONZALO PIZARRO

LUMBAQUI – PROVINCIA DE SUCUMBIOS

R A Z O N:

La presente inscripción de una CESION DE PARTICIPACIONES RIVORCAT CONSTRUCTORA CIA. LTDA.; otorgado por CASTILLO SARANGO HUMBERTO GERMAN; ORDOÑEZ OCAÑA CARLOS WUALBERTO; RIVERA QUINTANILLA FRANKLIN FRANCISCO; RIVERA QUINTANILLA KLEBER EDUARDO; RIVERA QUINTANILLA MANUEL ADOLFO; ALEXANDRA ARBOLEDA AMAY; RUTH JACOME ALVARADO; a favor de **HURTADO HURTADO NEISER FABIAN; JIMENEZ ZHANAY DIEGO ALEXANDER; RUIZ CHECA JOSE JAVIER**, cuya cuantía es \$ 400,00; queda inscrita en el Registro Mercantil Cantonal correspondiente, en el TOMO UNO del año 2015, con el N° 010 de fecha 03 de marzo del año 2015.- **LO CERTIFICO.**

Lumbaquí, 03 de marzo del año 2015



**REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GONZALO PIZARRO**